
LA FABULA DE ALCALA Y LA REALIDAD HISTORICA EN GRAZALEMA*

Replanteamiento del primer estudio de Antropología Social en España

*La tierra no es solamente espacio,
sino tiempo.*

J. ORTEGA Y GASSET

Ginés Serrán Pagán

Una buena parte de los estudios realizados en España por antropólogos americanos han estado influidos por el libro *The People of the Sierra* (1954) (edición española: *Los hombres de la Sierra*, 1971), de Julián Pitt-Rivers. El libro es un análisis de la vida social de Alcalá de la Sierra, seudónimo que el autor usa refiriéndose a Grazelema, un pueblo de dos mil habitantes, situado en la Serranía de Cádiz.

El trabajo de Pitt-Rivers en Grazelema representa el primer estudio de Antropología Social realizado en España. Algunos autores lo han considerado como un modelo de análisis y de un gran valor científico (i.e., Hermet, 1969:277); otros, sin embargo, aunque reconocen la importancia del libro

* Agradezco al pueblo de Grazelema todas las atenciones que ha tenido conmigo, sin su cooperación y ayuda este trabajo no se podría haber realizado. Jaime Castro García, Juan Diáñez Pozo, Fernando Vázquez, Andrés Menacho, Pepe Barea Muret, Vicente Narváez Bajón y Amidea Jiménez Laiglesia, me han aportado datos históricos importantes. Asimismo, agradezco los comentarios a un primer borrador de este estudio, de Thomas Beidelman (New York University), Eric Wolf (City University of New York), Sydel Silverman (City University of New York), Mary Anne Gómez Fabling (Universidad de los Andes, Bogotá) y Jesús de las Cuevas (Arcos de la Frontera). Mi gratitud, por la información que me han facilitado sobre el movimiento anarquista, a Rudolf de Jong (Institute voor Sociale Geschiedenis, Amsterdam), Hermoso Plaja (Méjico), Diego Abad de Santillán (Buenos Aires) y Eduardo Guzmán (Madrid).

como estudio pionero, aluden a la falta de rigor sociológico y a la extrema pobreza de los datos que el autor utiliza (i. e., Davis, 1977:88). El libro se usa como texto en universidades americanas y europeas, y se cita con frecuencia en la literatura sociológica. A pesar de su influencia, hasta ahora no hay ningún estudio que de forma específica analice el libro críticamente.

The People of the Sierra está muy lejos de ser un modelo que sirva para analizar la realidad social española; es, por el contrario, citando las palabras de un grazalemeño que leyó la edición española, «un libro superficial que ha perjudicado a la cultura y a la historia del pueblo». El libro ha presentado una imagen falsa de Andalucía y ha influido negativamente en estudios históricos y antropológicos que se han realizado después.

Este artículo es una síntesis del material recopilado durante varios años de trabajo, y se centra en el factor histórico, un aspecto esencial omitido en el libro de Pitt-Rivers. Al desconsiderar este elemento, el autor incurre en una interpretación errónea de la vida social de Grazalema. Este trabajo no es sólo un análisis crítico del libro sino también una reflexión sobre un modelo que ha influido tanto en la obra de antropólogos americanos.

Aparte del aspecto crítico, este artículo reconstruye partes de la historia de Grazalema, y pone énfasis en la necesidad que tiene la Antropología Social de utilizar el dato histórico para poder describir e interpretar la vida de un pueblo con precisión.

Mi trabajo de recopilación de datos históricos sobre Grazalema abarca un período de cinco años (1974-1979). La investigación se prolongó debido a que los archivos del Ayuntamiento, de la Iglesia y del Registro de la Propiedad, fueron quemados por republicanos y anarquistas durante la Segunda República. Parte de los mismos habían sido destruidos por los franceses a comienzos del siglo XIX. La historia del pueblo era un enigma. Encontré pedazos de la misma esparcidos por los archivos de pueblos vecinos, y bibliotecas y hemerotecas españolas, europeas y americanas. Muchos grazalemeños me ayudaron en la investigación, algunos de ellos viejos anarquistas. En Grazalema leyeron y corrigieron mi manuscrito. Lo que escribo es verídico.

Grazalema: un pequeño laboratorio de la sociología de Simmel

Pitt-Rivers nos dice en dos páginas que el nombre del pueblo es de origen árabe, que las casas mejor conservadas fueron construidas en el siglo XVIII, que los franceses entraron en el pueblo, que los grazalemeños fueron anarquistas, y también menciona algunos datos esporádicos que encontró en los archivos de la Casa de los Tiros, de Granada, del catastro de 1752-1754 que realizó el marqués de Campo Verde. Y del 1752 el autor pasa a 1950. En dos páginas se termina la historia de Grazalema. No hay nada del siglo XIX, de los hechos que acaecieron durante la decadencia económica que padeció el pueblo y de los cambios radicales en su estructura

económica y social; tampoco se menciona el período que abarca la Dictadura de Primo de Rivera ni la compleja situación política que existió durante la Segunda República.

Al estudiar un pueblo de la vieja Andalucía no se puede ignorar la historia. Sin ella no podemos conocer cómo se produce el mundo ideológico de un pueblo, ni cómo se forma la estructura social presente, ni tampoco podemos estudiar, «desde el presente», los cambios, las transformaciones y los procesos sociales que tienen lugar a lo largo del tiempo. Este es, sin duda, el problema del libro de Pitt-Rivers: Un intento de interpretar la vida social de un pueblo sin conocer su historia. Y éste ha sido el problema de muchos antropólogos que, influidos por una corriente antihistórica, han fundado sus interpretaciones en la mera observación del presente. Esta actitud no puede ser comprensible hoy al estudiar la vida de tribus «primitivas», que no tienen documentos escritos, y menos aún en sociedades más complejas, como, en este caso, la andaluza.

La falta de interés del autor por estudiar la historia de Grazalema se refleja bastante bien en la anécdota que cuenta Caro Baroja sobre el mismo Pitt-Rivers, cuando llegó a España:

En otra ocasión, hablando con algún joven que venía lleno de sabiduría acerca de los Nuer o los Azande (tribus del Sudán) y que iba a instalarse en Andalucía, en la Sierra, le insinuaba yo que convenía que echara una ojeada al libro de Mármol Carvajal sobre la rebelión de los moriscos, y me miraba como a un loco. Confieso que en algún momento comencé a pensar si en realidad lo estaría, e hice examen de conciencia: ¿Tendrán que ver más los Nuer con los andaluces actuales que los moriscos? (Caro Baroja, 1974:12-13.)

A partir de 1960 ha habido un mayor interés en incorporar datos históricos al análisis antropológico social, se le ha prestado más atención al estudio de la historia local y a su relación con acontecimientos externos. Muestra de ello son los trabajos en Europa de Campbell (1964), en Vasilika; Lisón Tolosana (1966), en Belmonte de los Caballeros; Christian (1972), en el Valle de Nansa; Davis (1973), en Pisticci; Cole y Wolf (1974), en St. Felix Tret; Blok (1974), en Genuardo; Silverman (1975), en Colleverde; Peter y Jane Schneider (1976), en Villamaura; Chirot (1976), en Walachia; Hansen (1977), en Villafranca del Panadés. Estos estudios orientan investigaciones futuras a explicar, dentro de un contexto histórico, a la sociedad local con relación a una red de influencias nacionales e internacionales; inspiran a nuevos trabajos a considerar las relaciones de la sociedad local con la economía política mundial, a modificar los conceptos tradicionales de comunidad y región e «integración en la sociedad nacional».

Pitt-Rivers no sólo no estudió con seriedad la historia de Grazalema, sino que fue a España con ideas premeditadas y con el afán de incorporar en su

trabajo todo aquello que encajara bien en su esquema, sobrevalorizó algunos hechos dándoles una importancia social que no tenían para el pueblo. El autor admite que su libro no es más que la aplicación del estudio que hizo sobre el conflicto social el sociólogo alemán Georg Simmel, y que Grazalema la utiliza como «ejemplo etnográfico»:

Era comprensible entonces que el libro que llegó a ser mi biblia, mientras estaba haciendo el trabajo de campo, fuera la Sociología de Georg Simmel... En resumen, todo el libro puede ser leído como una explicación, a través de un ejemplo etnográfico, del gran ensayo de Simmel sobre el secreto y la mentira. No pude escoger un terreno mejor sobre el cual demostrarlo, en cuanto que los andaluces son los mayores mentirosos que me he encontrado (Pitt-Rivers, 1971: xiv-xv)¹.

¿Por qué la Sociología de Simmel?, sencillamente porque Pitt-Rivers llegaba a Grazalema para estudiar las relaciones entre la comunidad y la nación, y Simmel ofrecía suficiente material teórico para afrontar el tema. Pero las ideas del sociólogo alemán, al ser aplicadas, iban a ser un arma de doble filo. Por una parte, el enfoque de Simmel era ahistórico, y no precisamente porque él negara el carácter histórico de la sociedad, a la que consideraba como un proceso continuo, en el que el presente se formaba siempre por la acumulación de hechos pasados, sino porque al seleccionar para el análisis las formas de interacción, definía como esencia de la sociedad lo que es inmutable y ahistórico, congelando así la historia en estructuras inmóviles. Simmel no usó estas formas de interacción, estos principios generales y abstractos, para explicar los fenómenos sociales como etapas de un proceso histórico. Por otra parte, su definición de «grupo diádico», de elementos opuestos, de naturalezas antagónicas pero que coexisten y producen una unidad en la sociedad (i. e., A y B: Comunidad y Nación), llevó a Pitt-Rivers a pensar, o mejor dicho, concebir, la sociedad grazalemeña en función de esta dicotomía, la cual podría representarse así:

A	B
Comunidad	Nación
Pueblo	Estado
Anarquismo	Fascismo
Igualdad	Jerarquía
Magia («Sabias»)	Iglesia

¹ "... los andaluces son los mayores mentirosos..." Esta afirmación puede ofender a los andaluces en general, y sobre todo a los grazalemeños. No es correcto en un científico hacer públicas opiniones personales, tan generales y superficiales, y menos aún si se refieren a Andalucía, tantas veces en su historia víctima de la explotación y del fraude.

Hay dos problemas: Uno, que el autor concibe a la comunidad como si ésta fuera una masa socioeconómica homogénea, integral, caracterizada por las relaciones de igualdad entre sus miembros simplemente porque han nacido en el mismo lugar, olvidando así la complejidad interna de la misma, las diferencias sociales, y, en general, la heterogeneidad que caracteriza a su organización social, sobre todo como consecuencia de la decadencia económica que sufrió el pueblo a finales del siglo XIX. No hay en el libro un estudio del conflicto social interno en Grazalema como resultado de oposiciones entre segmentos, barrios o clases sociales; en su deseo de aplicar las ideas de Simmel, el interés del autor se centra en estudiar el conflicto entre el grupo diádico, comunidad-nación, llevándole a creer erróneamente que la comunidad es un todo compacto y que los representantes del Estado en el pueblo (el «elemento externo») son los únicos o principales agentes del conflicto. El conflicto social es concebido, pues, en términos del dualismo rural y urbano y no en función de procesos históricos y políticos mucho más complejos.

La actitud de Pitt-Rivers puede ser en parte comprensible, ya que en aquel entonces (décadas del 1940 y 1950) había un gran interés en la antropología por poner en práctica la teoría sociológica sobre la dicotomía rural-urbana, basada en un principio de los estudios de Ferdinand Tönnies. Tönnies (1887), quien a mi parecer fue mal comprendido por algunos científicos, no distinguió nunca de forma radical la comunidad (*Gemeinschaft*) de la sociedad (*Gesellschaft*); lo hizo de forma conceptual y por exigencias analíticas, pero no exageró las características de una y otra de la forma que lo hicieron sus seguidores. En él hay una síntesis, sobre todo en su teoría sobre las entidades sociales, de la escuela racionalista y de las escuelas romántica e histórica. Cuando estudió la *Gemeinschaft*, y la caracterizó como una entidad social donde las relaciones entre sus miembros eran de igualdad, nunca absolutizó este argumento ni afirmó tampoco que tan sólo se daba en ella una voluntad «natural» (*Wesenswille*), sino que muchas propiedades de la *Gesellschaft* existían también en la comunidad, como, por ejemplo, la voluntad «racional» (*Kürwille*).

Tönnies influiría en sociólogos como Durkheim, Simmel, Weber y Mac Iver. De ellos, fue Durkheim (1893) quien llevó estas ideas aún más lejos al distinguir dos tipos de sociedades: la arcaica y la avanzada. A la primera, le caracteriza una solidaridad mecánica y se distingue por la similaridad que existe entre los miembros y porque hay un gran estado de conciencia colectiva. La sociedad avanzada, por el contrario, se caracteriza por una solidaridad orgánica, por las diferencias sociales existentes y por la poca conciencia colectiva, debido a la división del trabajo que se produce. Este esquema teórico comenzó a dejar de utilizarse cuando antropólogos, no hace muchos años, descubrían cómo en sociedades «arcaicas» existían sistemas sociales complejos, y cómo estas sociedades más compactas y homogéneas no tenían

por qué crear en la «mente» de los miembros similares representaciones colectivas.

Robert Redfield fue el antropólogo pionero en sacar a la luz esta distinción conceptual, aplicándola en comunidades mejicanas. Inspirado por las formulaciones teóricas de Durkheim, Redfield (1941) estudió la interdependencia que existía entre lo que él llamó «pequeña tradición» (comunidad rural y local) y la «gran tradición» (nacional o intelectualizada). El término «tradición» está íntimamente unido a la noción de cultura y ésta para el autor, como para la mayoría de los antropólogos americanos de su época, es ecléctica, totalista, en donde todos los aspectos sociales, materiales, ideales, deben ser tenidos en cuenta. Este todo es más bien una suma de elementos que un sistema integral; los componentes se relacionan pero no todos son necesariamente interdependientes. Este enfoque integral contrasta con el de la antropología social británica que por estos años separa la cultura de la sociedad, haciendo hincapié en el estudio de la estructura social y en la relación de ésta con el aspecto ideal de la cultura.

Redfield distingue la cultura *folk* (rural, campesina) de la cultura urbana, la pequeña tradición de la grande, el campo de la ciudad, y volvemos a la polaridad conceptual, a la comparación de «dos culturas». La sociedad *folk* es concebida como aislada y culturalmente homogénea, con una forma de vida cohesiva, unida, consistente, religiosa, y en donde se da una solidaridad colectiva. La sociedad urbana, por el contrario, se caracteriza por su heterogeneidad, hay contactos con corrientes externas, es individualista, secularizada, compleja. Estas dos «formas de vida» producen un cambio esencial en la ética o moral de los habitantes, y Redfield, años más tarde (1953), escribirá sobre esta transformación, distinguiendo el «orden moral», propio de la sociedad *folk*, que se caracteriza por una especie de convicción natural de lo que es bien o mal, del «orden técnico», peculiar de la ciudad, y resultado de la materialización del hombre que condicionado por la sociedad se convierte en un instrumento de la misma, una cosa.

Aunque Robert Redfield creó estereotipos que tuvieron un indudable valor en su tiempo, presentó la «pequeña tradición», la cultura *folk*, de forma sencilla, general, demasiado elemental. La comunidad no la describió como una creación de desarrollos políticos e históricos (Wolf, 1955, 1957), sino simplemente como una «forma de vida», en donde no existen importantes diferencias en las relaciones sociales. Redfield no distinguió a la comunidad, considerada ésta como un poblado o entidad física, de la comunidad como un conjunto específico de relaciones (i. e., Leeds, 1973), ni tomó en consideración la diversidad y ambigüedad de la misma, sino más bien la concibió como un grupo homogéneo caracterizado por un cuerpo análogo de conocimientos e ideas convencionales (Mintz, 1973).

Los trabajos de Redfield en Tepoztlán y Chan Kom influyeron de forma decisiva en la literatura sobre el campesinado, al menos hasta los años se-

senta, y es en el marco de la teoría sociológica de últimos del siglo XIX, que hemos mencionado, y en la atmósfera que creó él, donde se incubaba una buena parte del libro de Pitt-Rivers.

En su trabajo sobre Grazalema, Pitt-Rivers repite con frecuencia el carácter homogéneo de la comunidad, la solidaridad de grupo, sus relaciones basadas en una forma de «orden moral», de «naturalismo», donde todos se consideran iguales porque han nacido en el mismo lugar. Para el autor, los grazalemeños fueron anarquistas, anticlericales, grandes mentirosos, y no había entre ellos diferencias importantes en sus relaciones sociales, ni mucho menos distinciones internas de clases sociales.

Algunos antropólogos, influidos posiblemente por su libro, han hecho énfasis en esta supuesta e imaginaria homogeneidad cultural y social de los pueblos españoles (i. e., Price and Price, 1966a, 1966b; Freeman, 1970; Aceves, 1971; Douglas, 1973; Brandes, 1975). Incluso se ha llegado a insinuar que una organización social jerárquica y su correspondiente estratificación son propias de pueblos grandes y no de pequeños, ni de pequeñas comunidades campesinas (i. e., Freeman, 1970:xv). Otros antropólogos, por el contrario, han destacado el carácter cultural y socialmente diverso y complejo del mundo rural español (i. e., Lisón, 1966; Martínez, 1971; Moreno, 1972; Barrett, 1972; Aguilera, 1972; Rodríguez, 1973; Luque, 1974; Gilmore, 1976; Cátedra, 1977; Navarro, 1978).

El argumento de Pitt-Rivers sobre la homogeneidad e igualdad social del pueblo es ficticio. La historia de Grazalema no nos muestra a un pueblo «arcaico» con una «solidaridad mecánica» caracterizado por la similaridad social de sus miembros, ni tampoco una *Gemeinschaft*, ni una sociedad *folk*, sino una sociedad heterogénea, un pueblo con una compleja organización social, donde es contradictorio hablar de «igualdad» en el sentido de «identidad de naturaleza».

Decía anteriormente que, el autor, al llevar ideas premeditadas a Andalucía, al aplicar las ideas de Simmel sin conocer la historia de Grazalema, cometía dos errores fundamentales: el primero, era el de concebir a la comunidad como un todo culturalmente homogéneo, como he expuesto; el segundo error, y aún más grave que el primero, es el de basar la causa principal del supuesto conflicto entre la comunidad y la nación en la influencia del anarquismo, sin haber estudiado el desarrollo o alcance del mismo en el pueblo.

Pitt-Rivers, dice:

En este libro he tratado solamente con la escena andaluza y con ese cisma horizontal que dio nacimiento al anarquismo y puso las condiciones bajo las cuales la estructura social iba subsecuentemente a evolucionar (Pitt-Rivers, 1971:xxi-xxii).

El anarquismo aparece, pues, como un axioma, un principio claro y evi-

dente que no necesita demostración y que explica al autor una serie de aspectos esenciales de la vida social de Grazelema, como las relaciones de igualdad, las oposiciones del pueblo a la autoridad política y a la Iglesia. Partiendo de aquí, el autor considera el conflicto como la base del sistema social del pueblo:

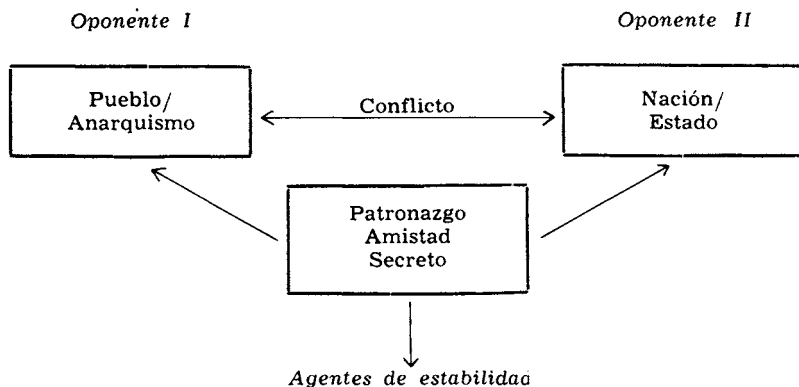
Los anarquistas representaban una reacción contra la imposición de influencias nuevas sobre la estructura tradicional del pueblo (Pitt-Rivers, 1971-221).

Si este libro contribuye en algo a la teoría sociológica es trazando el conflicto entre la comunidad local y el Gobierno central (Pitt-Rivers, 1971:xxvii).

El conflicto, tal como lo piensa Pitt-Rivers, parece ser inevitable, puesto que las leyes del Estado, basadas en la autoridad, se oponen a las leyes naturales de la comunidad basadas en la igualdad. Estas fricciones entre «patrones» y «plebeyos» aparecen como necesarias a la misma estructura de la comunidad, así como a la del país, considerado éste como un todo. Son necesarias porque el conflicto aparece como una forma positiva de interacción, una forma de socialización. Estas ideas tienen sus raíces en la teoría de Georg Simmel sobre el conflicto social. Según Simmel:

... la aceptación del liderazgo y la subordinación a la autoridad no son las formas únicas de interacción que encaminan a la unidad social. Los conflictos y las oposiciones entre los elementos cumplen la misma función. Ellos también contribuyen al proceso total de socialización y deben, por tanto, ser investigados con referencia a esa función... El conflicto, en sí mismo, no es más que la resolución de la tensión entre los dos elementos (Simmel, 1966:112-113).

La función del conflicto es superar el dualismo existente entre el Gobierno central y la comunidad, y lograr una forma de unidad social. El sistema de patronazgo, la amistad, el secreto y la mentira, permiten, según el autor, que las formas sociales conflictivas coexistan y persistan en Grazelema. Estos últimos elementos (patronazgo, etc.) constituyen el tercer componente del grupo «triádico», del que nos habla Simmel, es decir, el principio que representa «conciliación y renunciación de la oposición directa», el agente de estabilidad que contribuye al mantenimiento del orden social. Tal como lo aplica Pitt-Rivers, el grupo triádico podía representarse así:



Pero éste es un esquema de modelos ideales y formas estáticas, muy lejos de la realidad social de Grazaalema.

El anarquismo no fue el movimiento ideológico general del pueblo. La situación política fue mucho más compleja; había otros grupos políticos en Grazaalema que no menciona Pitt-Rivers. El autor sobrevalorizó la importancia del anarquismo al aplicar el modelo sobre los conflictos entre la comunidad y la nación, de Georg Simmel, pero su argumento, como expongo a continuación, carece de toda evidencia histórica y etnográfica.

Notas sobre la caída económica de Grazaalema

Un pueblo no es una entidad estática, monolítica. Es preciso analizarlo dentro de un contexto nacional e internacional, de una red de intercambios culturales, sociales y económicos. Mi análisis histórico de Grazaalema se sitúa dentro de la coyuntura económica que atravesaba España y Europa en el siglo XIX. Sin esta perspectiva histórico-social no se podrían comprender los cambios radicales que se produjeron en la estructura social del pueblo, ni tampoco el porqué Grazaalema, siendo cabeza de partido judicial y el pueblo con mayor número de habitantes, no se convirtió en el foco anarquista más importante de su distrito. Mi interés inicial se centra, pues, en la interconexión existente entre los acontecimientos histórico-económicos y los sucesos de carácter político.

En otro artículo escrito sobre Grazaalema estudié la economía del pueblo en el siglo XIX, y las causas que motivaron su decadencia (Serrán Pagán, 1979). Es importante, por la naturaleza del presente trabajo, resumir brevemente lo expuesto.

Durante el siglo XVII y primera parte del XIX, Grazaalema fue uno de los pueblos más importantes de la provincia de Cádiz, principalmente debido a su

industria textil. Aunque situada en la sierra, a cerca de 850 metros de altura sobre el nivel del mar, Grazalema no fue un pueblo «homogéneo», aislado, «primitivo», perdido en las faldas del peñón de San Cristóbal. Grazalema tenía un activo comercio de exportación e importación gracias a su industria de mantas y paños. En 1850, contaba con cerca de nueve mil habitantes (Madoz, 1850:590), y era uno de los pueblos más manufactureros de la provincia de Cádiz. Por estar situada en la sierra y ser el terreno montuoso, la agricultura era de escasa importancia. Gracias a sus manufacturas y ferias de ganado, mantenía un contacto continuo con los pueblos de alrededor y con las ciudades más cercanas, sobre todo con el puerto de Cádiz, que había sido, desde hacía siglos, el más importante de España. Las mantas, hechas de lana pura, eran conocidas en todo el país, exportándose desde el siglo XVIII a Europa y Latinoamérica.

Grazalema, que durante varios siglos se había destacado en la región por su industria, se vio azotada, en la década del 1870, por el sector externo de la economía. Factores no internos sino exógenos, produjeron su ruina. Aparte de la decadencia económica de Cádiz, y de la crisis financiera que padecía España, el pueblo se resintió de la revolución industrial inglesa. En Cataluña, en la primera mitad del siglo XIX, comenzó a desarrollarse y consolidarse un importante complejo industrial. Los industriales catalanes visitaron Inglaterra y Francia, comenzaron a importar algodón y modernizaron su maquinaria anticuada. En 1845, el paso fue decisivo con la adopción de maquinaria de vapor (Carr, 1970:201).

Sin una buena red de comunicaciones (Memoria, 1886:13), el pueblo se vio alejado del mercado externo. Los costes tan elevados del transporte, como el del ferrocarril, y el de otros medios de locomoción modernos ausentes en el pueblo, les hacía imposible a los industriales grazalemeños competir.

Grazalema había estado subordinada a un sistema económico externo, a una red regional y nacional de intercambios comerciales. Esta cadena económica se rompió, y la organización social local, que había sido moldeada en gran parte por una estructura de mercado, sufrió una profunda transformación. En tiempos de crisis, la explotación de la tierra, de escasa importancia, no pudo contrarrestar la balanza. A la disminución de la demanda de productos textiles, se sumó el encarecimiento de los alimentos (ver Sánchez Albornoz, 1977:83). A esta subida de precios en algunos alimentos básicos (i. e., el trigo), se añadió el problema de los obreros del campo, que se vieron afectados por la crisis agraria que padecía por estos años la campiña de Jerez.

Ante la caída del consumo, algunos empresarios grazalemeños cerraron las fábricas, otros continuaron produciendo para el mercado local y provincial, reduciendo el número de empleados. Miles de trabajadores se quedaron en la calle. La situación era desesperada, y la gente se acercaba a la puerta del Ayuntamiento a pedir préstamos y pan (Apuntes, 1888). Pero el Pósito del Ayuntamiento no tenía dinero. Los Ayuntamientos de la provincia

estaban totalmente arruinados y la ayuda de la Diputación era mínima (Memoria, 1886). Y Grazaalema, de exportar mantas, pasó en la segunda parte del siglo XIX, a exportar mano de obra. La emigración fue masiva. La gente se repartió por diferentes pueblos y ciudades españolas, y también por el extranjero: California, Cuba, Argentina, Puerto Rico e incluso a Hawai.

Años	1850	1877	1892	1910	1920	1950
Habitantes	8.888	8.046	6.389	5.261	4.470	2.600

Fuentes de estas estadísticas: Paula, 1845; Igartuburu, 1847; Bisso y Vidal, 1868; Riera y Sans, 1883; Montaner y Simón, 1892; Romero de Torres, 1934; Enciclopedia, 1958; Diccionario, 1959.

Grazaalema había sido víctima, como otros pueblos y ciudades españoles, del proceso de industrialización que se estaba produciendo en España.

Sería imposible analizar el movimiento anarquista en Grazaalema sin tener en cuenta este proceso de transformación social y económica.

Anarquismo en Grazaalema

1. Albores y limitaciones económicas (1860-1889)

Es, precisamente en la década de 1860, años en los que comienza el éxodo de la población grazaalemeña, cuando el anarquismo se va infiltrando en Andalucía, concretamente en las provincias de Cádiz y Sevilla, las más latifundistas². En Grazaalema, el anarquismo se introdujo por medio de los obreros que iban a trabajar de forma temporal a la campiña de Jerez.

² Desde hace cinco siglos el campo de la provincia de Cádiz y de Andalucía en general, se ha caracterizado por la existencia del latifundio. En el 1800, aproximadamente, el 55 por 100 del total de la tierra española era propiedad de la nobleza, un 15 por 100 propiedad de la Iglesia y tan sólo un 30 por 100 pertenecía a la clase popular, generalmente a pequeños propietarios (SÁNCHEZ, 1967: 19). BRENNAN (1950: 117) nos dice que la clase noble y el clero eran los propietarios prácticamente de toda la tierra. Esta tierra permanecía, casi toda ella, como terreno baldío. En la primera mitad del siglo XIX se llevó a cabo un ideal de reforma agraria mediante el cual los bienes de la Iglesia y de la nobleza habían de ser desamortizados. El objeto principal de la reforma era el poder solventar la crisis económica que padecía la nación. Sin embargo, el resultado de las desamortizaciones fue la transferencia de estas propiedades a las clases altas y adineradas sin que quedase beneficio alguno para los campesinos (TAMAMES, 1960: 28). Como estudia BOSQUE MAUREL (1969: 8-17), Andalucía no sólo está dominada hoy por el latifundismo, sino que continúa siendo la región española con mayor porcentaje de tierras agrícolas. El área gaditana, a la que pertenece Grazaalema ha sido una de las más afectadas por el latifundismo. HOBBSAWM (1963: 75), nos dice que, en 1931, había en Cádiz tres latifundios con un promedio de unas diez mil hectáreas,

Termes (1972:288), señalaba cómo en Grazalema, por los años 1872-1873, existía una delegación de la Federación de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). Y el periódico *El Socialismo*, dirigido por el líder anarquista Fermín Salvoechea, decía: «Cada día se celebran consejos de uniones de oficio en diferentes puntos de la Península y se hacen públicos sus acuerdos. Y esto no es nuevo, puesto que viene repitiéndose desde 1870, y ahora nos salen las autoridades y la prensa haciéndose cruces de que en Grazalema se haya descubierto una sociedad de trabajadores cuyo fin es la propaganda de las ideas socialistas. Pues sociedades como éstas las hay en la mayor parte de las poblaciones de España y si el Gobierno ha de perseguirlas a todas, trabajo tiene» (1887, núm. 39).

La Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) fue fundada en Londres, en el año 1864, y abría una alternativa al movimiento obrero europeo que, por primera vez, después de años de clandestinidad y persecución, tenía la posibilidad de participar abiertamente en la vida política de Europa. La Internacional, impulsada desde el Consejo General por Carlos Marx, se definía a sí misma como una organización pública integrada en una federación de sociedades obreras mundiales. En enero de 1869, se formó en Madrid el grupo de obreros que militaría en la AIT como primeros propagadores de la misma. Los estatutos de la Asociación, incluidos los de la Alianza Socialista de Bakunin, fueron traídos a España por el italiano Giuseppe Fa-nelli.

La AIT fue condenada a la clandestinidad debido a la represión ordenada por Serrano, en 1874. La legalización de las organizaciones obreras no se autorizaría hasta 1881, con la llegada al poder de Sagasta, creándose así

32 con casi cinco mil hectáreas y 271 con cerca de novecientas hectáreas. En tres de los distritos administrativos de la provincia los latifundios ocupaban del 77 al 96 por 100 del área total. En 1962, de acuerdo con el *Censo Agrario Español*, había en la provincia de Cádiz 488 latifundios con más de trescientas hectáreas. De estas tierras, escribe MINTZ (1972:59), cerca de mil hectáreas no eran más que de "crecimiento espontáneo": clavillo, semillas y cardos, y cerca de ciento cincuenta mil hectáreas eran de "bosque", una buena parte de este bosque podría haber tenido un uso más productivo. La estructura agraria gaditana continúa dominada por grandes explotadores de tierras. Según el informe de BOSQUE MAUREL (1969:13), en Cádiz, tan sólo 21 municipios, de un total de 42, no alcanzan el grado de latifundio, e incluso en nueve de ellos las explotaciones superiores a trescientas hectáreas comprenden más del 30 por 100 de su superficie.

En Grazalema existe el latifundio, pero el terreno es mayormente abrupto y rocoso, siendo la necesidad de la mano de obra en el campo bastante limitada. "El terreno de Grazalema" dice RIERAS (1883:287)— "es en su mayor parte montuoso, entrecortado de sierras y pedregoso, abundando mucho las encinas, algarrobos y monte bajo". Y esta afirmación es confirmada por todos los diccionarios geográficos de España que he podido consultar: PAULA (1845:273), IGARTUBURU (1847:197), MADOZ (1850:590), MONTANER (1892-737), la *Enciclopedia Ilustrada de Espasa Calpe* (1958:1163). Todos ellos ponen énfasis en la industria de mantas y paños de Grazalema, pero no en la tierra.

Para estudiar la ecología y geografía de Grazalema, consúltese a GAVALA y LABORDE (1920:56-80), GIESE (1937:1-231) y la tesis doctoral de MULLER (1925).

la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE). Pero, pocos años después, concretamente en 1883, el Gobierno, con la intención de obstaculizar el desarrollo del movimiento obrero, acusó a la FTRE de estar vinculada a los asesinatos atribuidos a «La Mano Negra». Y aunque la FTRE denunció públicamente las actividades llevadas a cabo por la supuesta «Mano Negra», el Gobierno aprovecharía la ocasión para encarcelar a un buen número de anarquistas.

En Grazalema, fueron hallados los cadáveres de Juan Calvente, Antonio Vázquez, y, brutalmente golpeado con azadones hasta provocarle la muerte, el de Román Benítez (*Diario de Cádiz*, 1977, abril 7:11). Durante varios años el movimiento anarquista grazalemeño será perseguido por la Guardia Civil. El diario *El Productor*, de Barcelona, decía el 16 de septiembre de 1887: «Lo risible de esta cuestión es que pretenden hacer pasar por secreta una sociedad pública y que hasta ahora no se les haya ocurrido a las autoridades considerar como delito el hecho de formar parte de la Sociedad de Trabajadores de la Región Española, pues a ésta y no a otra pertenece la sección de Grazalema... En las columnas de este mismo periódico hemos publicado los acuerdos de la Unión de Trabajadores del Campo, y entre sus delegados figuraba el de Grazalema.»

Por ser cabeza de Partido Judicial, Grazalema fue uno de los centros de mayor represión de la provincia de Cádiz³. Detenidos de Ubrique, El Bosque, Prado del Rey, e incluso de Alcalá de los Gazules, iban andando, con esposas y encadenados, al pueblo, donde los reclamaba el juez de primera instancia. En continuas ocasiones, los periódicos obreros denunciaban las torturas de que eran objeto los detenidos. Cuenta un periódico gaditano, que en Grazalema se sacaba a hombres detenidos y se les apaleaba de «un modo horrible», de tal forma que incluso el juez municipal hubo de personarse en la cárcel y prohibir que ningún preso fuera sacado de la cárcel a deshora, bajo ningún pretexto.

Con motivo de esta ola de represiones, son detenidos por las autoridades de Grazalema dos cabecillas anarquistas: Juan García Vega, alias «Adrián», y José García, alias «Pelijuán», a quienes se les cogieron documentos que probaban el haber existido en Grazalema una sociedad de trabajadores, «documentos —decía, en el mes de noviembre de 1887, el periódico *El Manifiesto*— que se refieren simplemente a protección al trabajo y a socorros mutuos. A consecuencia de esto, han sido reducidos a prisión multitud de trabajadores, y procesados después por el delito de haber pertenecido a la sociedad regional, que existió en los años de 1882 y 1883». A alias «El Peli-

³ Para PITT-RIVERS, el anarquismo se introdujo en los pueblos serranos "en unos casos, debido a la escasez de fuerzas de la Guardia Civil, que facilitaba el florecimiento del contrabando y el bandolerismo, el anarquismo se extendía, y en otros el movimiento se propagaba a través de la red del sistema de contrabando" (1971:220).

juán» le cogieron también documentos en los que se declaraba «guerra a los curas y destrucción de los templos».

Durante la década de los años 80 la violencia en Andalucía contra los terratenientes y las clases altas era un hecho común, producto de una situación social infrahumana. En Grazalema se vivía la peor crisis económica de su historia. Se decía en el pueblo que «la industria y la agricultura se morían por anemia» (Apuntes, 1888:4). Un kilo de pan costaba lo mismo que lo que se ganaba trabajando toda una jornada. Para agravar la situación aún más, el alcalde, y otros cómplices, se llevaban del Ayuntamiento el dinero destinado al Pósito y Tesorería Pública. Un carpintero, que era depositario del Pósito y cuñado del alcalde, desapareció también del pueblo con el dinero que el Gobierno había concedido al «fondo de calamidades». La situación de la década de 1880 fue tan angustiosa que en diez años desocuparon el pueblo dos mil personas.

El colapso de la industria obstaculizó el desarrollo del movimiento anarquista en Grazalema. El programa ácrata no podía cuajar en un pueblo sin recursos económicos, sin industria, sin tierras arables. Así que nos encontramos que en estos años del 1880, que representan uno de los períodos más importantes de la historia del anarquismo andaluz, la Unión de Trabajadores del Campo (UTC) de Grazalema, identificada con el movimiento anarquista, tan sólo contaba con 225 miembros, cuando había más de cuatro mil obreros y obreras en el pueblo.

Año	1882
Población	Grazalema
Habitantes	8.046
Miembros de la UTC	225

FUENTES: Nettelau, 1969 (citado por Kaplan, 1977:147).

No existe ninguna evidencia histórica que muestre que en los años sucesivos el número de anarquistas se incrementara en Grazalema. Ni el anarquismo tuvo en estos años la importancia que le concedió Pitt-Rivers, ni Grazalema fue el centro anarquista más importante de la serranía de Cádiz. Ubrique, con una población de 4.868 habitantes, tenía en estos años 1.017 anarquistas, y Benaocaz, otro pueblo perteneciente al partido judicial de Grazalema, con una población de 2.433 habitantes, contaba con 203 miembros⁴. En estos pueblos serranos, pertenecientes al distrito de Grazalema, caracterizados por una situación económica y administrativa menos compleja, el anarquismo no se encontró con tantas dificultades.

⁴ Véase NETTLAU, 1969 (citado por KAPLAN, 1977:147).

El éxito que tuvo el movimiento anarquista entre la clase trabajadora de Ubrique se debió principalmente al auge que tuvo la industria de la piel. El control de dicha industria y de la tierra estaba en manos de una minoría de familias, provocando en los campesinos y obreros una situación conflictiva. Esta solidaridad política obrera no existió en Grazalema. Los problemas de la industria de Grazalema no se debían a la explotación económica de una minoría, sino que eran resultado de la competencia de la industria textil extranjera y catalana, y del mismo proceso de industrialización que se estaba operando en el país. La única alternativa que tuvieron la mayoría de los campesinos y obreros fue emigrar del pueblo. Mientras que en Ubrique se daba un proceso de acumulación de mano de obra, Grazalema sufría la dispersión forzosa de su clase trabajadora.

A 336 metros de altura sobre el nivel del mar, Ubrique es uno de los pueblos más bajos de la Serranía de Cádiz. El pueblo gozaba de una mejor situación geográfica que la de Grazalema (a 832 metros), y de una buena red de comunicaciones que le favoreció el sistema de transportación, el contacto con centros urbanos importantes como Jerez, Ronda, y Cádiz, y el comercio de contrabando. La continua demanda de productos de la piel convirtió a Ubrique en el pueblo industrial más importante de la Serranía de Cádiz, y es interesante notar que su crecimiento económico comienza precisamente en el mismo período de decadencia de la industria de la lana de Grazalema, reflejándose ambos procesos claramente en el índice de población de uno y otro pueblo:

A ñ o s	1877	1892	1920	1940	1975
Ubrique (habitantes) ...	4.868	5.739	5.986	7.599	13.500
Grazalema (habitantes).	8.046	6.389	4.470	2.600	2.100

FUENTES: Riera y Sans, 1883; Montaner y Simón, 1892; Romero de Torres, 1934; Enciclopedia, 1958, 1976.

Decía Polanyi (1975:75), que las sociedades humanas se convierten a veces en accesorios del sistema económico. El destino de Grazalema y de Ubrique estuvo en manos de la organización del mercado nacional e internacional. Y tanto los procesos de desarrollo —en el caso de Ubrique— como de decadencia —en Grazalema— fueron acompañados por una profunda transformación en la organización de las dos sociedades. El movimiento anarquista tendrá una configuración diferente en uno y otro pueblo debido a esta profunda transformación económica.

2. *Caciquismo de Bohórquez y represiones (1890-1922)*

La propaganda anarquista llegaba a Grazalema en forma de panfletos y folletos que eran distribuidos entre los obreros de forma clandestina. El periódico *El Productor* narraba, el 24 de noviembre de 1891, que capataces despedían a trabajadores en Bornos, Grazalema y Ubrique por leer periódicos ilícitos en los cortijos. A pesar de vivir en clandestinidad, los anarquistas grazalemeños estuvieron presentes en los diferentes congresos que celebró la Federación. Y, a pesar de la enorme represión que tomó el Gobierno, a raíz del asesinato del político Cánovas, ellos ponen su grano de arena en la lucha anarquista andaluza que culmina con la toma de Jerez, en 1892. Con motivo del alzamiento en Jerez, meten en la cárcel al anarquista más activo de la UTC de Grazalema: José Sánchez Rosa⁵.

Desde 1899 hasta el 1914, el representante del distrito de Grazalema, Bartolomé Bohórquez, conservador ortodoxo nacido en Ubrique, reforzó la fuerza pública con elementos militares. El liderazgo y abuso de Bohórquez hizo que los liberales crearan una Junta de Defensa de los intereses del distrito en la que invitaban a «ricos y pobres, artesanos y trabajadores, grandes y pequeños», a hacer justicia contra su «caciquismo»⁶. En 1915, los esfuerzos de los liberales se ven compensados con la victoria del candidato liberal José Troya: «Ese triunfo contribuye, decía un periódico local, a la liberación de los pueblos de la sierra, que han sufrido durante mucho tiempo la dominación oligárquica de un político funesto, la reivindicación del derecho público, el triunfo de la soberanía popular y el despoblamiento violento y súbito de un cacicazgo con raíces de quince años que se creía inexpugnable». Pero, los liberales terminaron también reprimiendo el movimiento anarquista, y durante la dictadura de Primo de Rivera el movimiento se redujo aún más.

El anarquismo, después de los años de hambre (1904, 1905, 1906), y de la represión de Bohórquez, perdió fuerza. Una buena parte de sus miem-

⁵ Sánchez Rosa fue, después de su maestro, Fermín Salvoechea, el «apóstol más grande del anarquismo andaluz» (CARR, 1970: 495). DÍAZ DEL MORAL (1969: 260-261), decía que «lugar preeminente entre todos los propagandistas ocupa el decano del anarquismo español, José Sánchez Rosa». Y, Manuel BUENACASA (1928: 23), decía que Sánchez Rosa, junto con Cano, «ha confeccionado sin igual competencia la historia social de Andalucía». Desafortunadamente, poco se ha publicado sobre él. He podido recoger gran parte de su obra y numerosos datos que me han facilitado familiares y amigos. Su familia me dijo que había sido asesinado en Sevilla, en julio de 1936, cuando contaba 72 años de edad. Su labor ácrata se desarrolló principalmente en Sevilla, aunque viajó constantemente por los pueblos andaluces. Sus libros, escritos casi todos ellos en forma de diálogos, fueron muy importantes entre la clase trabajadora, particularmente *El Abogado del Obrero*.

⁶ Aparecieron en 1914 numerosos artículos publicados bajo el título de «La Dehesa contra Bohórquez», sobre todo en dos periódicos de Cádiz: uno, *El Reformista*, y otro, *El Diario Liberal*. Es interesante contrastar estos artículos con otros aparecidos en *El Diario Conservador*, defendiendo la campaña de Bohórquez.

bros principales estaban encerrados en la cárcel, otros habían abandonado el pueblo. El grupo que quedaba, aunque viviendo en clandestinidad, no se extinguió por completo, manteniendo contacto en todo momento con la Federación Regional. Estos años son los más oscuros de su historia, por las condiciones económicas que existían en el pueblo y por la persecución de que eran objeto. Por un lado, el cura don Carlos, hijo de una familia distinguida de Grazales⁷, trataba de convertir a los anarquistas al Reino de Dios, resistiéndose a que celebraran entierros «civiles», y obligando a los encarcelados a tener que comulgar en presencia del público⁸. Había algunos obreros que lo mismo pertenecían al sindicato anarquista que iban a Misa los domingos o bautizaban a sus hijos. Por otro lado, los conservadores y liberales, aprovechándose de la situación miserable en que vivían muchos de ellos, los incitaban a votar por sus partidos a cambio de dinero, oponiéndose así a la política abstencionista del movimiento⁹.

Hubo siempre un núcleo de anarquistas que permanecieron fieles a sus ideales y lucharon en todo momento por no perder contacto con los demás Centros de otros pueblos. Así, nos encontramos que la delegación anarquista grazalesna estuvo presente en los congresos de la Federación Nacional de Agricultores Españoles (FNAE), durante los años 1913-1918. La FNAE, que había adoptado en su organización un sistema de sindicatos locales por

⁷ Don Carlos Jiménez, arcipreste de Grazales, era el hermano de un alto funcionario del Banco de España, destinado en Palma de Mallorca. Este era buen amigo de don Gabriel Maura Montaner, hermano del entonces presidente del Consejo de Ministros, y gracias a su influencia consiguió que se construyera la carretera de Grazales al puerto de Montejaque. Principalmente por este hecho, don Carlos y su familia gozaron siempre de la simpatía y respeto del pueblo.

⁸ El corresponsal del *Diario de Cádiz*, dice el 10 de junio de 1912: "El día diez del actual tuvo lugar en la cárcel pública de este pueblo un acto que revistió una gran solemnidad y presenció casi todo el pueblo de Grazales. Este fue la comunión pascual de los individuos que se encuentran en el citado establecimiento penal... Este acto ha sido un verdadero acontecimiento para el vecindario de esta villa, contribuyendo grandemente y sobre todo las muchas simpatías con que cuenta en la localidad el arcipreste doctor don Carlos Jiménez, que con sentidas y elocuentes palabras hizo verter lágrimas a todos los reclusos durante el acto, y no menos digno de alabanza es el trabajo asiduo que ha llevado a cabo el capellán de la prisión, sobrino y del mismo nombre y apellidos que el anterior. Todas las autoridades asistieron personalmente al acto, señor Juez de Instrucción, el que también dirigió la palabra; señor don Francisco de la Rosa, alcalde; señores concejales del Ayuntamiento, y maestros públicos nacionales."

⁹ Consúltese la carta que escribe Francisco López Vera, de Ubrique, en 1916, publicada en *El Clamor de la Sierra*, diario gaditano, en la que llama a algunos anarquistas grazalesnos "asalariados de la Compañía de Jesús", y decía que "la mayoría de esos mismos obreros que abominan de la política, han ido a depositar su voto en favor del conde". López Vera, republicano, había ido a Grazales a hacerle propaganda al partido republicano que dirigía Antonio Ventura y Martínez. La contestación de los anarquistas grazalesnos a la carta es una crítica feroz a los partidos de la República. Y, dirigiéndose a Vera, termina la carta diciendo: "Y en lo sucesivo, sea usted más delicado, más correcto y tenga más vergüenza, porque si ahora hemos sido un poco atentos, echándole un poco de paja, otra vez le daríamos en medio de las orejas. Y ¡jarre de aquí, que te han visto!"

toda la región, se incorporó a la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) que había sido fundada en 1910. La CNT intentaba crear la unión de todos los trabajadores, siendo el sindicato el centro regulador de la sociedad obrera, tanto en lo que respecta a la producción y distribución, como en la formación de las bases de una nueva organización social. La CNT fue suspendida en 1911 por el ministro liberal Canalejas, que un año más tarde sería asesinado, y volvió a la arena de la política de 1917, organizando en este año una ola de huelgas generales en la provincia. Los anarquistas grazalemeños participaron en 1919 en el Congreso de la Comedia, celebrado por los cenetistas, con ocasión de la ley marcial que se declaró en Andalucía contra los sindicatos obreros a raíz del período de huelgas ¹⁰.

Interesante en estos años fue la escuela que fundó en el pueblo José Sánchez Rosa. A raíz de los sucesos de Jerez, Sánchez Rosa fue condenado a muerte y encerrado en la cárcel de Jerez, junto a otros dos compañeros. De Jerez, procesado por haberle pegado al vigilante de la cárcel, fue trasladado a la cárcel de Cádiz. A principios de siglo es indultado y comienza una intensa actividad ácrata. José —decía Raymond Carr— recorría los pueblos andaluces hablándole al campesino como a un «ser humano», dándole esperanzas de sacarlo de su situación, abriendo escuelas para educar a sus hijos. Aunque no residía en Grazalema, sino en Sevilla, él fue posiblemente el hombre que más huella anarquista dejó en su pueblo natal.

Por encima de todo Sánchez Rosa fue un educador, y en Grazalema fundó una escuela. A la apertura de la escuela acudieron, para bendecir el salón y hacer presencia oficial, el arcipreste y las autoridades del pueblo. Me decía en Grazalema la condesa doña Amidea Jiménez, quien de joven llegó a conocer a Sánchez Rosa, que «nadie se iba a imaginar que a los pocos días de la inauguración se escuchara a los niños cantar en la escuela el himno de la Internacional». De esta «escuela laica» saldrían «obreros conscientes», como Rincón, El Sebio, Diáñez, Pardesa, entre otros, que dirigieron, en la Segunda República, la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) de Grazalema. En la escuela, destacaban las enseñanzas del maestro Quiñones, «anarquista puro», quien llegó a publicar artículos en el periódico *Solidaridad Obrera*, de Barcelona. Quiñones, junto con Diego Margara, Pedro Mateos «del Frontoncillo», don Vicente Pozo «El Canario» y algunos más, formaban en estos años el grupo de «los anarquistas de verdad».

Los «anarquistas de verdad» eran los «obreros conscientes» que mencionaba Juan Díaz del Moral (1969:220). Eran hombres que se distinguían por su hablar mesurado y por su gran afán por la lectura. No fumaban, ni bebían, ni pronunciaban la palabra Dios. A sus hijos no los bautizaban, sino que los llamaban con nombres relacionados con la filosofía social y natural ácrata. Así, nos encontramos en Grazalema con un grupo de personas que se llamaban «Progreso», «Acracio», «Dalia», «Temi», «Felicidad». Después

¹⁰ Consúltese a CALERO (1976:164).

de la guerra civil, y aunque ya mayores, casados y con hijos, todas estas personas tuvieron que bautizarse forzosamente, cambiando sus nombres de «Acra-cio», «Progreso» y demás por «Antonio», «José» y otros nombres de santos cristianos.

En una carta que publicó el movimiento anarquista de Graza-lema en el periódico *El Clamor de la Sierra*, en el año 1916, se pueden apreciar algunos principios ideológicos básicos de estos anarquistas graza-lemeños: «La política es el arte de tiranizar. La política es el arte de engañar para poder gobernar. Somos antipolíticos porque la política es ley artificial que legaliza la propiedad individual, la causa primordial de la explotación del hombre por el hombre y del malestar de la familia obrera. Convencidos de que la República es política, aconsejamos a los obreros en nuestro manifiesto el que no voten a favor de ningún partido.»

La reacción de los anarquistas contra los partidos republicanos fue mucho más radical que contra la misma Iglesia. El manifiesto anarquista graza-lemeño decía así: «Los jesuitas se quedan en pañales comparados con los falsificadores de billetes de conductas humanas como son los republicanos... Tenemos muy en cuenta que los verdaderos enemigos de los sindicalistas anarquistas son muchos republicanos, porque tienen metido en la cabeza que por causa de nosotros no ha triunfado la República y no comprenden que la República no triunfa por su impotencia e ineficacia.»

Las diferencias ideológicas entre anarquistas y republicanos persistirán hasta la guerra civil. Durante estos años, previos a la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera, Graza-lema contaba con unos cinco mil habitantes, y existían en el pueblo el partido conservador, representándolo en el pueblo Gregorio y Rodrigo Pomar; el partido liberal de Moret, al frente del cual estaba Francisco de la Rosa, y el partido republicano reformista, que había sido fundado en 1912 por Gumersindo Azcárate y que presidían en Graza-lema Juan Parra y Juan Villalobos. El movimiento anarquista agrupaba a un buen número de obreros, pero no representaba a toda la clase trabajadora. La pésima situación económica, los mecanismos de control y represión políticos, y el poder de la Iglesia mermaban su fuerza y expansión.

3. *Dictadura de Primo de Rivera y la compleja configuración social y política del pueblo (1923-1931)*

Durante la Dictadura (1923-1931), la reacción de Primo de Rivera contra toda clase de partidos políticos se hizo notar en Graza-lema. Primo de Rivera no solamente atacaba a las ideologías políticas que eran diferentes de su desfasado ideario político, sino que mostraba una gran hostilidad ante todo aquello que realzara el individualismo y los derechos individuales. De aquí su política de eliminación del regionalismo (principalmente del catalán y del vasco) y del anarquismo. Prácticamente, salvo aquellos grupos que po-

dían reunirse a escondidas, y los cabecillas que se libraron de no ir a la prisión, el anarquismo casi dejó de existir. Los partidos conservador y liberal desaparecieron para dar lugar a la Unión Patriótica, una especie de partido creado por el dictador, cuyas principales directrices eran guardar fidelidad a la Nación, a la Iglesia y al Rey. En Grazalema, la UP estaba formada principalmente por elementos conservadores, sobre todo ex mauristas. Destacaba en estos años la influencia política de Mariano Ruiz Candil, y del maestro y alcalde Alberto Durán Tejera.

La «escuela laica» se cierra (véase, sobre las escuelas de Grazalema, Serrán Pagán, 1978), el paro obrero crece y la represión política y el poder eclesiástico aumenta. Don Alberto Durán me decía hace unos años, en Jerez, que no oyó hablar de movimiento anarquista ni de agrupación obrera similar en el pueblo, durante los años que estuvo de maestro y alcalde.

Cae Primo de Rivera en 1930. La CNT acuerda que todos los anarquistas han de aliarse al movimiento sindical. La CNT se refuerza con la Federación Anarquista Ibérica (FAI), cuya misión consistía en controlar desde dentro la organización sindical. Ambas se preparan para la «Revolución Social». Los liberales grazalemeños se dividen en diferentes partidos políticos y ganan las elecciones municipales en 1931, año en el que se instaura la Segunda República.

La estructura del pueblo ha cambiado. De nueve mil habitantes que contaba en los años 1870, se ha reducido la población a unos cuatro mil habitantes en 1930. El pueblo está arruinado, y apenas existe una economía de subsistencia. La dispersión de trabajo y la consiguiente emigración que sufrió Grazalema redujo al pueblo en pequeños grupos de trabajadores con diferentes ocupaciones. Estas diferencias en las ocupaciones sociales influirían de forma decisiva en la configuración política del pueblo.

La situación fue diferente en pueblos en donde la mayoría de la población obrera dependía del campo, donde prevalecía el latifundio, y las tierras eran fértiles, y ofrecían, con su distribución y labranza, la solución a los problemas económicos de miles de familias campesinas. O, en pueblos con grandes recursos industriales, como fue el caso de Ubrique, que estudiamos anteriormente. En estos pueblos pudo darse una mayor «homogeneidad política» entre la clase obrera.

En Grazalema, yunteros, mayetos y pelantrines, campesinos que vivían en la ribera del Gaidovár y que con su trabajo manual y algún ganado trataban de sacar hacia adelante a su familia trabajando el pedazo de tierra que habían arrendado, se veían subyugados por el propietario. Así como los administradores, aperadores, ganaderos y obreros que trabajaban para el gran labrador. Estos eran, sobre todo, durante la época de la Dictadura de Primo de Rivera y comienzos de la República, parte de la «clientela» del dueño, que contaba con la mayoría de sus votos y apoyo.

Pelantrines, rancheros y mayetos se unieron principalmente a las izquier-

das republicanas, pocos pasaron al movimiento anarquista. Al sindicato se afiliaron durante la Segunda República, casi automáticamente, los braceros que tenían un mísero jornal, aquellos que sufrían mayor paro estacional, teniendo que salir a trabajar temporalmente a las campiñas de Jerez y Villamartín dejando a sus familias en el pueblo. Algunos peones sin oficio se afiliaron también al movimiento anarquista, así como algunos obreros de las fábricas de mantas; la figura anarquista más importante, Rincón, era el encargado de una de las pocas fábricas de mantas que quedaba, la de don Vicente Narváez. No así se afiliaron al movimiento todos los operarios especializados, como mecánicos, electricistas, carpinteros, ni todos los obreros de profesión determinada.

También se afiliaron al movimiento anarquista algunos artesanos, como los zapateros, destacándose por su labor en el sindicato uno de ellos, Palma, quien llegó a reunir una buena biblioteca de literatura obrera. No se afiliaron al movimiento los tenderos, industriales, ganaderos, empleados, quienes fueron a formar parte más bien de los partidos republicanos. La derecha conservadora la representaba la plutocracia mercantil, los propietarios, los grandes labradores y la Iglesia. Funcionarios profesionales, comerciantes importantes, se afiliaron indistintamente a partidos derechistas y a partidos republicanos.

No todas estas personas eran «iguales» en sus relaciones sociales y económicas, o en la concepción que tenían del mundo en que vivían, como erróneamente arguye Pitt-Rivers. La desindustrialización del pueblo, su profunda transformación económica, produjo diferencias sociales y políticas importantes que no fueron estudiadas por el antropólogo inglés.

4. *La Segunda República (1931-1936) y la caída de la CNT en Grazalema*

En la Segunda República (1931-1936), existían en Grazalema los siguientes grupos políticos: CNT, Izquierda Republicana, Unión Republicana, lerrouxistas, Unión de Derechas y un grupo pequeño de falangistas. Había, asimismo personas que eran políticamente indiferentes. Estos movimientos políticos se agrupaban en el Casino de Artesanos, en el Centro de Obreros de Oficios Varios, en el Círculo Liberal, en el Círculo de la Unión y en la Sociedad de San Vicente de Paúl. Estos centros reflejaban los diferentes grupos políticos de presión que caracterizaban a la época y no la compleja situación social de este pueblo de la sierra. Esta situación está muy lejos de ser la que nos describe Pitt-Rivers.

Durante los seis años que dura la Segunda República, se producen diferentes cambios políticos en el pueblo. En 1931 ganaron las elecciones los republicanos. Hay huelgas y boicots, como el del «Pájaro»¹¹, producidos

¹¹ El boicot del 14 de marzo de 1932 es digno de relatar. Su protagonista fue un obrero apodado el «Pájaro». El «Pájaro», en público, le dijo al alcalde que

por el hambre que padece el pueblo. Se protesta contra la ley de «asociaciones» y jurados mixtos profesionales. Asimismo, hay disconformidad con el jornal base establecido: un gañán cobraba en Grazalema tan sólo 4,50 pesetas, mientras que en otros pueblos de la llanura se pagaba más¹². La inflación existente en el país hace que los precios de la comida suban; muchos de los alimentos básicos ni llegan a la sierra. El paro obrero aumenta vertiginosamente. El alcalde ha de ir personalmente a la Diputación de Cádiz a pedir dinero porque la situación es desesperada para muchas familias. Coincide esta situación con los sucesos de Casas Viejas¹³, en donde la Guardia Civil fusiló a 25 personas, la mayoría de ellas inocentes, hecho que hace que los republicanos pierdan prestigio. En noviembre de 1933, vence en Grazalema las derechas en las elecciones, con 600 votos, frente a 19 que tan sólo lograron la izquierda.

Hay una gran rivalidad en el pueblo entre republicanos y anarquistas, entre éstos y derechistas que aprovechándose de su victoria trataban de hacerse con el voto de la clase obrera. Pomar, líder de la Unión de las Derechas, decía en un artículo titulado «Austeridad y Sacrificio: Papeletas en blanco», publicado en Cádiz, en el mes de noviembre de 1933: «La pulverización del castillo de las izquierdas, más que a su enorme incompetencia, se ha debido a la fabulosa cosecha de odios y ruindades que sembraron...»

Pero, a pesar de la crítica a la «izquierda», y de las promesas en darle al pueblo «justicia», el paro obrero aumenta, y el hambre se extiende por las casas de muchos obreros. Muchos van a pedir pan al Ayuntamiento, o a la Iglesia. Las tiendas no podían fiar más alimentos a la gente, y la situación para muchos era desesperada. Algunos se ven subyugados por el jornal incompleto que reciben de las personas «pudientes», o por la ayuda que le ofrece la Iglesia a través de la Sociedad de San Vicente de Paúl, dirigida por las esposas de los que tenían más dinero. Muchas de estas personas favorecidas se convertían en dóciles electores de derecha. Pero ni la izquierda ni la derecha, incapaces de solucionar la situación económica, pueden ganarse el voto de la mayoría de los obreros parados. Estos, agrupados en el síndi-

necesitaba comida para sus hijos; hacía días que apenas comían. El alcalde le dijo que lo sentía pero que no podía hacer nada por él. Sin hacer caso al alcalde, el "Pájaro" fue a una tienda y pidió, sin tener dinero, un poco de aceite, arroz y tocino para hacerles a sus hijos un cocido. El tendero no quiso despacharle y, a cambio, le dio dos pesetas de plata, pero el "Pájaro" no quiso aceptar el dinero e insistió en que se le diera la comida que había pedido. A la negativa del tendero, el "Pájaro" lo agredió, costándole un año de cárcel. A raíz de este hecho, una buena parte del pueblo, militantes de toda clase de partidos, le hicieron un boicot al tendero que duró quince días, arruinándolo.

¹² Consúltese el artículo de BREY (1973: 229-254).

¹³ Es interesante consultar, sobre los hechos de Casas Viejas, el capítulo de Eduardo GUZMÁN (1977: 173-191). Guzmán, junto con Ramón Sender, fue el primer periodista que anunció el hecho. Ambos fueron al pueblo y escribieron sobre los acontecimientos. Asimismo, es interesante contrastar lo que escribieron con la interpretación errónea que hace Hobsbawm sobre los hechos (1959).

cato obrero, pasan directamente a formar parte de la CNT, pero no precisamente porque simpatizaran ideológicamente con la doctrina anarquista, sino porque era la única alternativa política que tenían para hacer frente al paro.

En 1936, gana el Frente Popular, y la CNT (150 miembros aproximadamente) y la Izquierda Republicana (unos 75 miembros) serán los dos grupos de carácter político más importantes del ala izquierda de Grazalema.

Al estudiar la estructura interna del movimiento anarquista, vemos cómo, ante todo, la CNT trataba por todos los medios de convertirse en una fuerza de presión política para contrarrestar el desempleo. Esto motivó problemas en el seno de la organización, sobre todo de orden práctico e ideológico. En contraste con los «anarquistas de verdad» —los hombres que estaban convencidos de que la doctrina ácrata podía transformar la sociedad capitalista— había muchos afiliados que «eran afiliados y no lo eran». Es decir, había personas que se afiliaban simplemente «por conseguir el carnet» del sindicato, que le facilitaba trabajar, pero no tenían conciencia de lo que representaba la ideología ácrata. Un viejo «anarquista de verdad», me decía:

Muchos de los obreros que aceptaron el anarquismo no tenían trabajo durante todo el año en Grazalema, y marchaban anualmente, por temporada, generalmente en la época de la recolección, a la campiña de Jerez, dejando a sus familias en el pueblo. Allí vivían en condiciones infrahumanas, trabajando de sol a sol, sujetos, por una parte, a la presión del señorito jerezano, y, por otra, teniéndose que sujetar a las directrices de los sindicatos de trabajadores del campo. Algunos de ellos lo pasaron muy mal cuando no participaron activamente en alguna huelga programada en el trabajo... En verdad, no eran anarquistas, ellos no sabían lo que era el anarquismo, eran unas pobres gentes que tenían que estar en alguna organización para poder trabajar.

Para la mayoría, pues, la afiliación en el movimiento anarquista se hacía no para soñar en un «nuevo mundo», en la «victoria de la Idea», como han dicho algunos autores que subliman el argumento «milenario» (i. e., Hobsbawm, 1957)¹⁴, sino para solucionar problemas más prácticos, reales e inme-

¹⁴ El profesor Eric Hobsbawm ha sido, sin duda, uno de los autores que ha escrito con más insistencia acerca de la "espontaneidad" y "milenario" de los anarquistas andaluces, a quienes llama "rebeldes primitivos" —a Durruti, uno de los anarquistas más destacados en la historia del movimiento (i. e., PAZ, 1977; KERN, 1978), lo llama un "pistolero noble" (1973:76)—, y nos dice que el anarquismo español "legitimó la impotencia tradicional del pobre. E hizo de la política una forma de gimnasia moral... El anarquismo español es un espectáculo profundamente emocionante para el estudiante de religión popular —fue realmente una forma de milenarismo secular—, pero no, desafortunadamente, para el estudiante de política" (1973:76). Hobsbawm estudió superficialmente el anarquismo español e interpretó mal a Bernaldo de Quirós y a Díaz del Moral. Y esto es algo desafortunado en la literatura obrera española, no sólo por el alcance que internacionalmente ha tenido su libro *Rebeldes Primitivos*, sino porque el autor es

diatos, íntimamente relacionados con la situación económica y familiar, como eran las condiciones de trabajo, los salarios y empleos. La CNT, repito, más que un movimiento ideológico, era, para la mayor parte de los obreros, una de las pocas opciones políticas que tenían en el pueblo para hacer frente a las necesidades reales, personales, que padecían.

Existían disensiones y discrepancias ideológicas dentro de la Confederación, sobre todo entre los partidarios de la «acción directa», y los anarquistas menos radicales. En varias ocasiones, Rincón y El Sebio, los dos grandes cabecillas de la CNT de Grazelema, tuvieron que calmar los ánimos de violencia de estos obreros. Asimismo, una de las tareas más difíciles que tuvieron estos dirigentes fue liberarse de las presiones que les imponían los grupos radicales de izquierda que venían de otros pueblos. Estos grupos de afuera fueron culpables, en parte, de los asesinatos que se cometieron y de la quema de las iglesias.

El 20 de abril de 1936 se quemaron, no «una», como dice Pitt-Rivers (1971:133), sino todas las iglesias de Grazelema¹⁵. Es preciso recordar que

de una gran talla intelectual, como lo han demostrado sus estudios sobre la revolución industrial y otros ensayos históricos.

Para Hobsbawm, la introducción del capitalismo legal en una economía rural y atrasada como la del sur de España, durante la primera parte del siglo XIX, produjo el levantamiento de movimientos sociales revolucionarios (1959:80). Esta afirmación es, en parte, válida en lo que respecta a la transformación que experimentó el sector agrario a consecuencia de la "Reforma agraria liberal". Sin embargo, es limitada, no sólo en cuanto que oscurece las relaciones de producción en el antiguo régimen y reduce a meras agitaciones arcaicas y primitivas las rebeliones campesinas que tuvieron lugar en los siglos anteriores, sino también porque no tiene en cuenta que el capitalismo legal se había introducido en el sector industrial de la zona rural andaluza hacia varios siglos, motivando levantamientos obreros. Un capitalismo industrial moderno, como se refiere Hobsbawm, no fue el único tipo de capitalismo que existía en España. Había, desde hacía siglos, un "capitalismo políticamente orientado" (utilizando la terminología de Max Weber, 1947), capitalismo que, en Grazelema se puede apreciar al consultar el catastro del marqués de Campo Verde (1754), sobre todo al examinar las causas que crearon descontento en el siglo XVIII en el pueblo (i. e., pago de impuestos).

Si consideramos la situación social del campesino andaluz dentro de un sistema global, en donde la producción agrícola está íntimamente unida a una organización de Estado, a un sistema de poder, podemos ver cómo el capitalismo legal se introdujo en España antes y no solamente a partir de las desamortizaciones del siglo XIX. Este análisis supondría un examen nuevo de las bases históricas del capitalismo en España (i. e., Braudel, 1974; Wallerstein, 1976). En lo que respecta al sector agrario de Grazelema, las relaciones entre vasallos y señores habían dado paso, a mediados del siglo XVII, sobre todo a raíz de la venta al pueblo, por parte de la Corona, de los derechos jurisdiccionales (Sánchez del Arco, 1887:49-58), a unas relaciones propietarios-asalariados o arrendatarios. La Real Cédula de Felipe IV, confirmando la transacción y venta de los derechos jurisdiccionales en Grazelema, marca una nueva etapa en el pueblo hacia el régimen de propiedad privada. Sobre Andalucía, en general, con respecto a este punto, consúltese, por ejemplo, a Domínguez Ortiz (1976), Calero (1976), Artola (1978) y Bernal (1974, 1979).

¹⁵ Se quemaron las cuatro iglesias y las dos ermitas. En la quema no participaron todos los republicanos y anarquistas, sino un grupo reducido de personas radicales, empujadas en gran parte por la columna que vino de Montejaque. La

la Iglesia había tenido en el pueblo una importancia enorme durante los siglos XVII, XVIII y XIX. Con sus propiedades, su arcipreste, educadores religiosos y con sus cuatro iglesias y dos ermitas, fue uno de los pueblos de mayor actividad eclesiástica de la Serranía de Cádiz. La Iglesia ya estaba arruinada por los efectos que produjo la llamada Junta de Demolición (1836), de Mendizábal, por lo cual los monjes Carmelitas tuvieron que abandonar el pueblo, y por la desamortización eclesiástica (1841), debido a la cual perdió sus tierras¹⁶. A pesar de su pobreza, la Iglesia seguirá conservando en Grazalema, durante el resto del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, su estructura señorial, y continuará unida a la élite local.

Tanto en la quema de las iglesias como en los fusilamientos que se hicieron a personas de derecha, algunos dirigentes de la CNT y de los partidos republicanos se opusieron a las medidas extremas tomadas. Por ejemplo, Peña, el alcalde, partidario de la Izquierda Republicana, se puso delante de una iglesia con los brazos abiertos para evitar que entrasen y no la quemaran; pero fue en vano. Poco después, resignaría de su puesto. Melchor, miembro del Partido Republicano Radical, lo sustituyó, pero indignado por no poder hacer nada contra el poder de la gobernación, también resignó. En contra de sus deseos, fue nombrado Fernando Vázquez, afiliado a la Izquierda Republicana. Vázquez no pudo dimitir de su cargo. «Recibí una orden» —me dijo— «que si dejaba el Ayuntamiento me mataban». Su autoridad no tenía fuerza, sobre todo por estar en gran parte coaccionado por la gobernación, y después por el grupo que llegó del pueblo vecino de Montejaque, el 22 de julio, mandado por Pedro López.

Rincón y El Sebio se opusieron también a los crímenes y actos de violencia que estaba cometiendo la columna de Montejaque. «En el pueblo» —dijo El Sebio desde el balcón del Ayuntamiento— «somos nosotros suficientes para eliminar a alguien que fuera necesario y, por tanto, nadie de fuera debe entrometerse en las cosas de Grazalema». A causa de esto, Rincón y El Sebio fueron tachados de fascistas por algunos miembros del propio movimiento anarquista. Presas de las luchas internas dentro de los partidos, unos partidarios de la violencia, y otros en contra de ella, cundió la confusión. El 29 de agosto de 1936, uno de los encargados de la Comisión de

quema de conventos e iglesias fue algo casi general en toda España (i. e., Thomas, 1963: 36; Ramírez, 1969: 270; Carr, 1970: 583). Sobre el porqué de esta actitud, existen varios argumentos: La Iglesia había apoyado a la monarquía y a la dictadura; la Iglesia era rica y el cura vivía sin trabajar; la Iglesia había traicionado los principios fundamentales del cristianismo; y, finalmente, el argumento principal de Azaña: "la Iglesia constituía un freno al progreso del país". En Grazalema, las iglesias de la Aurora y de San José fueron quizá las más afectadas por los incendios y saqueos, así como la ermita del Calvario. La quema produjo la pérdida de documentos históricos importantes, así como de estatuas de santos de gran valor, una de ellas, un niño Jesús, atribuido a la Roldana (véase Romero de Torres, 1934: 399).

¹⁶ Consúltese, Fray Sebastián de Ubrique (1944: 282-283).

Defensa, llamado Capacete, de Benaolán (Málaga), dirigió los fusilamientos. *El Libro de Defunciones* de la iglesia parroquial dice que once personas murieron «víctimas de la persecución marxista». Estas personas fueron: un farmacéutico (75 años de edad), un suboficial de la Guardia Civil (66 años), un maestro (36 años), un comerciante (49 años), un estudiante (24 años), un obrero de la construcción (58 años), un banquero (70 años), un herrador (60 años), un veterinario (23 años), el dueño de la pensión (?) y un sacerdote que casualmente estaba en aquellos días en el pueblo (73 años). Los fusilamientos se hubieran multiplicado si no hubiera sido por la actitud del alcalde Fernando Vázquez, quien se negó a darle las llaves de la cárcel a Pedro López, salvando así a unas veinte personas que estaban detenidas. Asimismo, Rincón y El Sebio, protegieron la vida de personas «pudientes» del pueblo, entre ellas, a uno de los hombres más ricos, dueño de una de las fábricas de mantas, quien meses más tarde, cuando entraron los nacionales en el pueblo, escondió en su casa a Rincón, salvándole la vida.

Los fusilamientos sembraron una ola de venganzas en el pueblo. Y cuando los nacionales entraron en Grazalema, el día 16 de septiembre de 1936, la represión contra republicanos y anarquistas fue brutal¹⁷. En muchas ocasiones, se fusilaron a personas no ya sólo por ser republicanos o anarquistas, sino por odios, rencillas, venganzas, deudas económicas, desenlaces amorosos. Se cometieron violaciones, robos, saqueos, fusilamiento a una mujer embarazada, asesinato de un niño para robarle el dinero que llevaba, e incluso, los encargados de hacer esta «limpieza», obligaron a algunas mujeres a beber aceite de ricino y a dejarse rapar la cabeza y partes vaginales. La represión continuó durante la guerra civil (1936-1939) y se prolongó en la década de los años cuarenta.

Unos hablan de que en total murieron doscientas personas, otros dicen que fueron cerca de cuatrocientas las víctimas (fuera y dentro del pueblo), incluyendo a unas treinta mujeres. La cifra es difícil de precisar. La Iglesia no se opuso a los fusilamientos; los que aparecen registrados en el *Libro de Defunciones* parece que murieron de «causa natural». A Argolla, un anarquista de «acción directa», encargado junto con Capacete y Sacristán de la Comisión de Defensa, lo mataron en público. Pocos republicanos y anarquistas pudieron escapar fuera del pueblo y salvar sus vidas; la mayoría fueron fusilados, muertos en el campo de batalla o encarcelados. El año 1936 repre-

¹⁷ Véase, Mora-Figueroa (1974: 139). El texto dice así: "La toma de Grazalema el día 13 de septiembre por las heterogéneas fuerzas que formaban la columna de Arizón (Caballería, Infantería y algunas fuerzas de Falange que no habían quedado en las guarniciones antes citadas), encontró ligeras resistencias. Quedó cortada la resistencia y tuvo que pedir refuerzos a Cádiz. Escasearon las municiones a Arizón, y en la noche del 14 al 15, una falange al mando de Zamacola forzó el cerco y entró un convoy con municiones. El día 15, con la ayuda de las fuerzas enviadas desde Cádiz (Regulares e Infantería del Regimiento de Cádiz), se rompió el cerco y fue derrotado el enemigo, cogiéndosele muchos muertos. Las fuerzas de Falange tuvimos treinta bajas."

senta la página más dolorosa de la historia de Grazaalema. Tanto los fusilamientos y abusos, por uno y otro bando, dejaron una huella que todavía hoy no se ha borrado. Las personas que lo vivieron no llegan a comprender cómo se pudo producir una situación similar. Y es que las sociedades humanas pueden ser movidas por causas económicas y políticas a situaciones ajenas a sus propios sentimientos.

5. *Ideologías, cultura y economía local: Contrariedades*

En la década de los años setenta, se han publicado una serie de trabajos que han rellenado, en gran parte, la laguna que existía sobre el anarquismo en la historia del movimiento obrero español. Esta nueva literatura (i. e., Termes, 1972; Lida, 1972 y 1973; Bernal, 1974; Dolgoff, 1974; Meaker, 1974; Maestre, 1974; Calero, 1976; Bookchin, 1976; Kaplan, 1977; Kern, 1978) contrasta de forma considerable con las ideas sobre la organización del movimiento anarquista de Bernaldo de Quirós (1913, 1919), Díaz del Moral (1929), Borkenau (1937), Brenan (1943) y Hobsbawm (1957). Estos estudios clásicos consideraban al anarquismo español como un movimiento más o menos amorfo y efímero, de ideas casi milenarias, caracterizado por la espontaneidad, indisciplina y romanticismo de sus miembros¹⁸. Por el contra-

¹⁸ La crítica va dirigida principalmente al carácter "milenarista" que se le dio al movimiento anarquista.

Según la tradición milenaria, Cristo, que aparece como un guerrero, después de vencer al diablo y hacerlo prisionero, instauró el Reino de Dios y reina en él durante mil años. Al final de este período, el diablo es totalmente aniquilado, resucitan los muertos y hay una redención eterna. Tipológicamente, el término "milenarista" se ha empleado para caracterizar a los movimientos religiosos que esperan una salvación colectiva. Esta salvación, obra de un Mesías dotado de poderes sobrenaturales, se considera inminente y total, y trae consigo un nuevo orden sobre la tierra, una transformación completa donde reina la justicia, el amor y la igualdad entre los hombres. Los impíos son eliminados para dar paso al reino del pueblo de Dios.

Bernaldo de Quirós (1913, 1919), consideraba al anarquismo español como una especie de religión secular que trataba de guiar a sus creyentes a un Reino de Salvación comunitaria, donde imperaría la Idea. Según él, esta religión se adaptaba perfectamente al clima de Andalucía y al temperamento emotivo e individualista de sus habitantes. Díaz del Moral (1929) escribiría uno de los mejores libros sobre el anarquismo andaluz publicados hasta el momento, pero el notario de Bujalance destacaba, asimismo, el carácter mágico y milenario del movimiento ácrata. El anarquismo aparece como el movimiento del pueblo oprimido, y es la misma incoherencia, falta de unidad, y desesperación de una clase trabajadora ignorante e inculta, lo que hizo que fracasara en la lucha contra la explotación latifundista. Borkenau (1937) era mucho más tajante en su creencia y afirmaba que el anarquismo no era ni más ni menos que un movimiento religioso. Pitt-Rivers (1971:xiv), aludía también al carácter moralista, naturalista y milenario del movimiento, recordándole los anarquistas andaluces a los revolucionarios puritanos ingleses del siglo xvii. Su opinión cambia, más adelante en su libro, cuando habla ligeramente sobre los cenetistas. Gerald Brenan (1943), quien es uno de los autores que ha tratado con el anarquismo con mayor profundidad, afirmaba

rio, la nueva literatura, ha hecho énfasis en situar al anarquismo dentro de un contexto histórico, social y económico más amplio, estudiando sus estrategias «racionales», la coherencia y complejidad de su organización y la fuerza e importancia de su acción «política».

La historia del movimiento anarquista de Grazalema está llena de contrariedades. Por una parte, nos encontramos con un movimiento social bastante organizado, con una Junta Directiva compuesta por un presidente y otras posiciones rectoras¹⁹. El movimiento agrupaba a un número de campesinos, obreros y artesanos, y se proponía cambiar la sociedad burguesa a través de una serie de estrategias de lucha, como huelgas, boicot, ocupación de propiedades. Es un movimiento que participa continuamente en los diferentes congresos y reuniones que organiza la Federación Andaluza, que sigue las diferentes etapas por las que pasa el anarquismo andaluz, que trata de ganarse a la clase obrera para formar un grupo de presión «política». En este sentido, el movimiento anarquista grazalemeño está muy lejos de ser un grupo de hombres «arcaicos», de «rebeldes primitivos», tal como nos describe a los anarquistas andaluces Hobsbawm. El programa fracasó, pero no porque los anarquistas serranos fueran irracionales o primitivos, sino por razones íntimamente relacionadas con la pésima situación económica del pueblo, con las diferencias ideológicas y la falta de cohesión regional dentro del movimiento, con las divisiones existentes dentro de la clase obrera, y, por último, con la enorme represión militar de que fueron objeto.

que la principal característica del anarquismo andaluz era su ingenuo milenarismo. Para Brenan, el anarquismo fue un movimiento profundamente idealista y religioso moral, sin efectividad alguna como fuerza revolucionaria, objeto de preocupación no del Gobierno sino más bien del gobernador civil y de la policía. Refiriéndose al anticlericalismo de los anarquistas, dice el autor: "Me atrevería a decir que la rabia de los anarquistas españoles contra la Iglesia es la rabia de un pueblo intensamente religioso que se siente abandonado y decepcionado... Hasta la misma violencia puede ser calificada de religiosa" (1943:149). Véase la nota número 14, para un comentario sobre la obra de Eric Hobsbawm, acerca del movimiento ácrata.

¹⁹ La Junta Directiva del movimiento cenetista se componía de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, que administraba las cuotas mensuales (cincuenta céntimos); un bibliotecario, que organizaba la prensa diaria (el diario de la CNT, *La Tierra, La Voz del Campesino, El Luchador, Tierra y Libertad* y otros periódicos y libros ácratas), y tres o cuatro vocales. La Asamblea se reunía dos veces al mes. Pepe Rincón fue presidente de la Junta, y se destacaron por su labor administrativa dentro de ella, Juan Rosa (tesorero), Juanito Palma y Rafael Diánez (bibliotecarios), "anarquistas de verdad". Asimismo, se destacó, Lobato, vicepresidente durante algunos años.

Cuando entró el grupo de Montejaque, de Pedro López, se nombraron dos Comisiones: una, de Defensa, en la que destacaban Argolla, Sacristán y Capacete; y, otra, de Abastecimiento, que se encargaba de proveer alimentos a los más necesitados, así como ropa. El Comité daba unos vales con los cuales el interesado podía ir a cualquier tienda a pedir la comida que se le asignaba en ellos. Había también un economato que repartía comida a las familias. En el Comité de Abastecimiento participaban personas de diferentes partidos y movimientos, incluyendo al mismo cura. En el Comité destacaba la labor de Juan Diánez Pozo, obrero constructor, inteligente, enemigo de la violencia.

Por otra parte, a pesar de su organización, muy pocos de los afiliados al sindicato eran «anarquistas». Como hemos mencionado antes, durante la Dictadura, había anarquistas que iban a misa los domingos y bautizaban a sus hijos, que votaban a la derecha porque se veían subyugados por los propietarios o por la Iglesia; y que, durante la Segunda República, se afiliaban a la CNT simplemente porque no tenían trabajo y no por razones de tipo ideológico; la Confederación les ofrecía un carnet con el cual tenían una cierta seguridad y podían trabajar en algunos lugares. Muchos de ellos no sabían lo que era el anarquismo, ni participaron en la quema de las iglesias, ni en ciertas actividades organizadas por el sindicato. Hubo republicanos que se oponían a la destrucción de archivos e iglesias, y anarquistas que recriminaron actos de violencia cometidos por radicales. Y hubo dirigentes ácratas que salvaron a personas ricas, y republicanos que protegieron también sus vidas.

No es fácil de captar que, en estos pueblos, por encima de toda doctrina social y política, había una familiaridad social y cultural, unas relaciones personales que en muchas ocasiones no eran compatibles con los principios de un movimiento ideológico.

Me atrevería a decir que, a pesar de la enorme literatura que poseemos sobre los años treinta, faltan todavía por hacer estudios detallados sobre el anarquismo y la guerra civil en pueblos españoles; estudios que reflejen las contrariedades ideológicas y la complejidad de los hechos cuando son analizados a un nivel local. Hay excelentes «Memorias» y estudios históricos que abarcan a España en general, así como extensos relatos de hechos acaecidos en regiones y pueblos, pero quedan por hacer estudios que reflejen las importantes diferencias y ambigüedades que existían dentro de los partidos y sistemas ideológicos en función de la cultura local y del sistema económico. Faltan estudios que analicen la relación existente entre la vida política nacional y la estructura social local, entre ciertas ideologías sociales y políticas impuestas desde afuera (i. e., socialismo, fascismo, anarquismo) y las relaciones sociales e interpersonales del pueblo; entre un cuerpo abstracto de ideas y la organización social y cultural de la comunidad.

Algunas conclusiones

El desarrollo del movimiento anarquista en Graza lema se vio obstaculizado por la caída de la industria textil, por las pocas posibilidades económicas que ofrecía el pueblo. Su auge lo alcanza durante la Segunda República, debido a que los afiliados al sindicato obrero pasan directamente a formar parte de la CNT. Pero, aun contando en sus filas con un buen número de obreros, la CNT no será, durante sus pocos años de apogeo, el único movimiento representante de toda la clase trabajadora, y ni mucho menos de todo el pueblo. Y, menos aún, después de la guerra civil. No hubo anarquistas ni

conflictos producidos o inspirados por ellos en los años en los que Pitt-Rivers estuvo en Grazaalema.

El anarquismo no dejó un halo permanente de reacción contra todo aquello que representara autoridad, ni fue un movimiento de oposición contra «la imposición de influencias nuevas sobre la estructura tradicional del pueblo» (Pitt-Rivers, 1971:221). El movimiento anarquista fue, durante la Segunda República, un grupo de presión de carácter político que luchaba contra el paro, para solucionar la situación económica del obrero. Durante el período franquista no hubo anarquistas, y la comunidad reaccionaba contra los que representaban al Estado en el pueblo por el abuso de autoridad y poder de éstos, pero no por otras causas. Así, el conflicto entre el alcalde y el pueblo no se debía a la «influencia que había dejado el anarquismo», ni tampoco a que el alcalde «había nacido en otro pueblo», o por representar éste «otra naturaleza» —la del Estado— (Pitt-Rivers, 1971:209). Todo ello pudo influir, pero no de la forma decisiva como nos dice Pitt-Rivers. Lo que quiero decir es que el pueblo reaccionaba contra la injusticia social y no contra la autoridad *per se*.

Tampoco el autor puede afirmar que no hubiera habido movimiento anarquista en Grazaalema si no hubiera existido un *egalitarianism*, un sentido de igualdad entre los habitantes (Pitt-Rivers, 1979:321); igualdad en el sentido de «identidad de naturaleza de todos aquellos que han nacido en el mismo lugar» (Pitt-Rivers, 1971:49). Esta igualdad es más bien una especie de ideal, de valor moral, natural e inherente, y, tal como nos define el concepto el autor, parece ser más propio del romanticismo idealista rousseauiano que de antropología social. Esta supuesta identidad de naturaleza del pueblo se opone a la «naturaleza» de los agentes del Estado, quienes representan un mundo urbano, autoritario, diferente. Es decir, Pitt-Rivers no estudia la sociedad grazaalemeña en términos de las desigualdades económicas y políticas internas²⁰, sino, en vez, en función de categorías morales, pautas culturales,

²⁰ Este *egalitarianism* o igualdad, tampoco nos explica la pluralidad política actual de Grazaalema. Hoy día (1979), existen en el pueblo tres partidos políticos importantes: Unión Centro Democrático (UCD), con 24 miembros; Partido Socialista Obrero Español (PSOE), con 21 miembros, y el Partido Comunista (PC), con 21 miembros. El resto de la población simpatiza indistintamente con estos partidos, pero no está afiliado a ellos. Hay, asimismo, un buen número de personas indiferentes a la política.

Existen tres sindicatos obreros: Mutualidad Agraria, La Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CC.OO.). La Mutualidad Agraria agrupa a la mayoría de los obreros autónomos y eventuales, independientemente de cualquier ideología. La UGT tiene 160 miembros y respalda al PSOE. CC.OO., por su parte, tiene 40 miembros y está identificada con el PC. A excepción de la Mutualidad Agraria, ninguno de los sindicatos o grupos mencionados existían en el pueblo durante la época franquista.

Antonio Lara Sánchez, secretario general de la UGT, me decía: “El obrero busca sobre todo un apoyo laboral. En el sindicato tiene un abogado, una cierta seguridad. De aquí que los obreros, la mayoría de ellos, se asocian al sindicato por el provecho que pueden sacar de él. Afiliarse a un partido, sin embargo, es

costumbres y *world views* divergentes. Categorías que no nos explican la complejidad interna de Grazalesma, la pluralidad política, las diferencias de clases sociales, las divisiones dentro del mundo obrero, las rivalidades entre las hermandades, las disensiones en el mundo simbólico y religioso de los dos barrios del pueblo.

A pesar de creer que el anarquismo era la clave para interpretar las nuevas ideas y valores, y comprender el conflicto entre la comunidad y la nación, el autor no estudió las causas que motivaron dicho movimiento, ni su desarrollo en Grazalesma, ni su relación con la religión²¹:

Juzgué prematuro publicar mis materiales sobre la religión y el anarquismo en aquel tiempo y decidí reservarlos para un libro posterior, el cual aún pienso escribir... El anarquismo, por tanto, como una fe anticlerical, una división en la estructura de la creencia, pertenece a este otro volumen (Pitt-Rivers, 1971:xiv).

Han pasado veinticinco años y el autor no ha vuelto a Grazalesma, no mantiene ningún lazo con el pueblo, ni ha escrito el libro que prometió. Pitt-Rivers usó al pueblo como «ejemplo etnográfico» para aplicar las ideas de Simmel, y sobrevalorizó la importancia del movimiento anarquista simplemente para demostrar una teoría del conflicto. Con ello, el autor no hizo más

cuestión ideológica y les interesa menos". E incluso, con respecto a la actitud de los afiliados a los partidos, los dirigentes Miguel de la Oca (UCD), Antonio Ruiz (PSOE) y Vicente López (PC), coinciden al decir que los afiliados tienen muchas ilusiones en trabajar por solucionar los problemas más importantes del pueblo (i. e., industrialización, turismo, agua, vivienda), pero tienen poca conciencia ideológica de la política de sus respectivos partidos.

Las diferencias en las ocupaciones sociales corresponden de cierta forma a la afiliación a los partidos. Así tenemos que, a la UCD pertenecen mayormente comerciantes, profesionales y pequeños propietarios. Los miembros del PSOE son principalmente obreros que trabajan en la construcción o en ICONA —empresa estatal que se encarga del cuidado forestal, cuya misión es realmente rellenar puestos de trabajo para evitar el paro—. Los afiliados al PC trabajan en la construcción y en el campo.

Esta "pluralidad política" es más bien una "pluralidad social", más relacionada con la situación laboral de los afiliados que con la conciencia ideológica del partido. El partido se supedita en gran parte a la idiosincrasia del pueblo, y se convierte en una especie de agrupación social y cultural que reúne a personas con similares estatus sociales y condiciones económicas de vida.

Esta heterogeneidad social contradice tanto al *egalitarianism* como a la homogeneidad del "pueblo" que pregona Pitt-Rivers.

²¹ El autor, al creer que el anticlericalismo que predicaron los anarquistas influyó de forma determinante al pueblo no estudia el rol social de la religión. Pitt-Rivers nos dice que los anarquistas quemaron "una iglesia", y generaliza este hecho como si el anticlericalismo de los anarquistas hubiera sido la característica general del pueblo: "... el pueblo tiende a mostrar hostilidad hacia el orden temporal de la Iglesia..." (Pitt-Rivers, 1971:221). Pero no aprendemos el cómo o porqué de esta hostilidad, tan sólo se limita el autor a decirnos que el movimiento anarquista produjo tal actitud (1971:xiv, xxi). El hecho es que le da más importancia en su libro a las dos Sabias (ancianas que se les atribuía "gracia"),

que crear la fábula de Alcalá de la Sierra, y alejarse de la realidad histórica y social de Grazalema.

BIBLIOGRAFIA

- ACEVES, J. 1971, *Cambio social en un pueblo de España*, Barral, Barcelona.
- AGUILERA, F., 1972, *Santa Eulalia's People: The Anatomy of an Andalusian Multi-community*, University of Pennsylvania, tesis doctoral sin publicar.
- Apuntes para la Historia sobre la moralidad administrativa de la villa de Grazalema, 1888, Abela, Ronda.
- ARTOLA, M. y otros, 1978, *El latifundio: Propiedad y explotación, siglos XVIII-XX*, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid.
- BARRET, R., 1974, *Benabarre: Social Change in a Spanish Town*, Holt, Rinehart and Winston, New York.
- BERNAL, A., 1974, *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas*, Ariel, Barcelona.
- BERNAL, A., 1979, "Economía y sociedad en Andalucía durante el fin del Antiguo Régimen y la revolución burguesa", en *Aproximación a la Historia de Andalucía*, J. Lacomba (editor) y otros, Laia, Barcelona, pp. 195-214.
- BERNALDO DE QUIRÓS, C., 1913, "Bandolerismo y delincuencia subversiva en la baja Andalucía", Junta para la ampliación de estudios científicos, *Anales*, 9, pp. 33-55.
- BERNALDO DE QUIRÓS, C., 1919, "El espartaquismo agrario andaluz", *Revista general de legislación y jurisprudencia*, 18, pp. 7-48.
- BISSO Y VIDAL, J., 1868, *Crónica general de España (Cádiz)*, Rubio, Madrid.
- BOOKCHIN, M., 1977, *The Spanish Anarchists (1868-1936)*, Free Life, New York.
- BORKENAU, 1937, *The Spanish Cockpit*.
- BOSQUE MAUREL, J., 1969, "La distribución de la explotación agraria en Andalucía", *Anales de Sociología*, 4-5, pp. 8-17.
- BRANDES, S., 1975, *Migration, Kinship, and Community. Tradition and Transition in a Spanish Village*, Academic Press, New York.
- BRAUDEL, F., 1967, *Capitalism and Material Life (1400-1800)*, Harper and Row, New York.
- BRENAN, G., 1962, *El laberinto español*, Ruedo Ibérico, París.
- BREY, G., 1973, "Socialistas, anarcosindicalistas y anarquistas en la provincia de Cádiz (1932-1933)", en *Sociedad, Política y Cultura en la España de los siglos*

a los bandoleros que ya no existían y a la única familia gitana que había en el pueblo, que a la función de la Iglesia en la sociedad y cultura local. A las dos Sabias el autor les dedica un capítulo, cuando tan sólo una minoría se dirigían a ellas, la mayoría se burlaba de sus prácticas. En Grazalema, las Sabias no tenían la importancia social que les concedió Pitt-Rivers, pero el autor se valió de ellas para realzar, de cierto modo, el supuesto "anticlericalismo" del pueblo.

Para Pitt-Rivers —pero no para el pueblo—, magia y brujería aparecen como algo natural a la cultura local de la comunidad, mientras que la religión representa un elemento externo, impuesto desde afuera. El autor no tiene en cuenta que los pueblos andaluces son anticlericales antes de que Bakunin hubiera nacido. Pero la religión juega un papel importante en sus cosmologías. Centrarse, como hace Pitt-Rivers, en el estudio del "anticlericalismo", en una sociedad como la andaluza, donde la religión está en gran parte inmersa en su historia y cultura, es pasar por alto un aspecto importante de la vida social de Grazalema.

No sólo hemos de considerar a la religión como un fenómeno social, sino que debemos de relacionarla a la organización social y al proceso psicológico. El autor no hace ni una cosa ni la otra, de aquí que no aprendamos de su trabajo cómo relacionar el sistema ideológico con las relaciones sociales, o cómo explicar las importantes diferencias que existen dentro de estas relaciones. No hay interdependencia entre la ideología y las normas sociales en el libro de Pitt-Rivers.

- XIX-XX, M. Tuñón de Lara (editor), Cuadernos para el Diálogo, Madrid, pp. 229-254.
- BUENACASA, M., 1928, *El movimiento obrero español (1886-1926)*, Impresos Costas, Barcelona.
- CALERO, A., 1976, *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*, Siglo XXI, Madrid.
- CAMPBELL, J., 1964, *Honour, Family and Patronage*, The Clarendon Press, Oxford.
- CARO BAROJA, J., 1974, "Prólogo", en *Estudio Antropológico Social de un pueblo del Sur*, E. Luque Baena, Tecnos, Madrid.
- CARR, R., 1970, *Spain (1809-1939)*, Ariel, Barcelona.
- CÁTEDRA, M., 1972, "Notas sobre un pueblo marginado: Los vaqueiros de Alzada (Ecología de Braña y Aldea)", *Revista de Estudios Sociales*, 6, pp. 139-164.
- COLE, J., y E. WOLF, 1974, *The Hidden Frontier: Ecology and Ethnicity in an Alpine Valley*, Academic Press, New York.
- CHIROT, D., 1976, *Social Change in a Peripheral Society: The Creation of a Balkan Colony*, Academic Press, New York.
- CHRISTIAN, W., 1972, *Person and God in a Spanish Valley*, Academic Press, New York.
- DAVIS, J., 1977, *People of the Mediterranean: An Essay in Comparative Anthropology*, Routledge and Kegan, Boston.
- DÍAZ DEL MORAL, J., 1969 edición, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Alianza, Madrid.
- Diccionario Geográfico de España*, 1959, Ediciones del Movimiento, Madrid.
- DOLGOFF, S., *The Anarchist Collectives: Workers, Self Management in the Spanish Revolution, 1936-1939*, Free Life, New York.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., 1976, *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Ariel, Barcelona.
- DOUGLAS, W., 1973, *Muerte en Murélagu. El contexto de la muerte en el País Vasco*. Barral, Barcelona.
- DURKHEIM, E., 1893 (1960), *The Division of Labor in Society*, Free Press, New York.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, 1958, Espasa Calpe, Madrid, tomo XXVI.
- Fray Sebastián de UBRIQUE, 1944, *Historia de la Villa de Ubrique*, Editorial desconocida, Sevilla.
- FREEMAN, S., 1970, *Neighbors*, University of Chicago Press, Chicago.
- GAVALA y LABORDE, J., 1920, "La Serranía de Grazalema", *Real Sociedad Geográfica Nacional, Revista de Geografía Colonial*, 17, pp. 56-80.
- GIESE, W., 1937, "Nordost Cadiz", *Beiheft zur Zeitschrift fur Romansiche Philologie*, LXXXIX, pp. 1-254.
- GILMORE, D., 1976, "Class, Culture and Community Size in Spain", *Anthropological Quarterly*, 49, pp. 89-106.
- GUZMÁN, E., 1977, *La Segunda República fue así*, Planeta, Barcelona.
- HANSEN, E., 1977, *Rural Catalonia Under Franco Regime: The Fate of Regional Culture since the Spanish Civil War*, Cambridge University Press, Cambridge.
- HERMET, G., 1969, "La sociología empírica en España", *Anales de Sociología*, 4-5, pp. 268-301.
- HOBSBAWM, E., 1959, *Primitive Rebels*, Praeger, New York.
- HOBSBAWM, E., 1973, *Revolutionaries*, New American Library, New York.
- IGARTUBURU, L., 1847, *Manual de la provincia de Cádiz*, Revista Médica, Cádiz.
- KAPLAN, T., 1977, *Anarchists of Andalusia (1868-1903)*, Princeton University Press, Princeton.
- KENNY, M., 1962, *A Spanish Tapestry*, Indiana University Press, Bloomington.
- KERN, R., 1978, *Red Years, Black Years: A Political History of Spanish Anarchism (1911-1937)*, ISHI, Philadelphia.
- LEEDS, A., 1973, "Locality Power in Relation to Supralocal Power Institutions", en *Urban Anthropology*, A. Southall (editor), Academic Press, New York, pp. 15-41.

- LIDA, C., 1972, *Anarquismo y revolución en la España del XIX, Siglo XXI*, Madrid.
- LIDA, C., 1973, *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1835-1888): Textos y documentos, Siglo XXI*, Madrid.
- LISÓN TOLOSANA, C., 1966, *Belmonte de los Caballeros*, The Clarendon Press, Oxford.
- LUQUE BAENA, E., 1974, *Estudio Antropológico Social de un pueblo del Sur*, Tecnos, Madrid.
- MADOZ, P., 1850, *Diccionario Geográfico*, P. Madoz, Madrid.
- MAESTRE, J., 1974, *Hechos y documentos del anarcosindicalismo español*, Básica, Madrid.
- MARQUÉS DE CAMPO VERDE, 1752-1754, *Informes del Catastro*, Archivo de Simancas.
- MARTÍNEZ ALIER, J., 1971, *Laborers and Landowners in Southern Spain*, George Allen and Urwin, London.
- MEAKER, G., 1974, *The Revolutionary Left in Spain, 1914-1923*, Stanford University Press, Stanford.
- Memoria presentada por el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, Presidente de la Excmo. Diputación Provincial*, 1886, Cádiz.
- MINTZ, J., 1972, "Trouble in Andalusia", *Natural History*, LXXI, pp. 54-62.
- MINTZ, S., 1973, "A Note on the Definition of Peasantries", *Journal of Peasant Studies*, 1, pp. 91-106.
- MORA-FIGUEROA, J., 1974, *Datos para una historia de la Falange gaditana, 1934-1939*, Gráficas el Exportador, Cádiz.
- MONTANER y SIMÓN (editores), 1892, *Diccionario Hispano Americano*, Montaner y Simón, Barcelona.
- MORENO, I., 1972, *Propiedad, clases sociales y hermandades en la baja Andalucía*, Siglo XXI, Madrid.
- NAVARRO ALCALÁ-ZAMORA, P., 1978, *Antropología Social de un pueblo de la Alpujarra*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- PAULA MELLADO, F., 1845, *España Geográfica*, Gabinete Literario, Madrid.
- PAZ, A., 1977, *Durruti*, Free Life, New York.
- PITT-RIVERS, J., 1954 (1971), *The People of the Sierra*, University of Chicago Press, Chicago.
- PITT-RIVERS, J., 1979, "The value of evidence", *Man*, pp. 319-322.
- POLANYI, K., 1957, *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*, Beacon Press, Boston.
- PRICE, R., y S. PRICE, 1966, "Stratification and Courtship in an Andalusian Village", *Man*, 1, pp. 526-533.
- RAMÍREZ JIMÉNEZ, M., 1969, *Los grupos de presión en la Segunda República española*, Tecnos, Madrid.
- REDFIELD, R., 1941, *The Folk Culture of Yucatán*, University of Chicago Press, Chicago.
- REDFIELD, R., 1953, *The Primitive World and Its Transformations*, Cornell University Press, New York.
- RIERA Y SANS, P., 1883, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España*, Heredero de P. Riera, Barcelona.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S., 1973, *Etnografía de la vivienda. El Aljarafe de Sevilla*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- ROMERO DE TORRES, E., 1934, *Catálogo monumental de España. Provincia de Cádiz*, Ministerio de Información Pública y Bellas Artes, Madrid.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N., 1977, *España hace un siglo: Una economía dual*, Alianza, Madrid.
- SÁNCHEZ DEL ARCO, D., 1887, *Episodios históricos de Cádiz y su provincia*, Establecimiento tipográfico de Benítez, Cádiz.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J., 1967, *El movimiento obrero y sus orígenes en Andalucía*, ZYX, Madrid.
- SCHNEIDER, J., y SCHNEIDER, P., 1976, *Culture and Political Economy in Western Sicily*, Academic Press, New York.

- SERRÁN PAGÁN, G., 1978, "Educación y Antropología Social: Notas sobre la relación existente entre el sistema educativo y los organismos sociales que ejercen el poder", *Arbor*, 391, pp. 65-80.
- SERRÁN PAGÁN, G., 1979, "El toro de la Virgen y la industria textil de Grazalema: Transformación económica y cambios en el mundo simbólico de un pueblo andaluz", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 5, pp. 119-135.
- SILVERMAN, S., 1975, *Three Bells of Civilization: The life on an Italian Hill Town*, Columbia University Press, New York.
- SIMMEL, G., 1966 (edición), *The Social Theory of Georg Simmel*, N. Spykman (editor), Atherton, New York.
- TAMAMES, R., 1960, *Estructura económica de España*, Sociedad de estudios y publicaciones, Madrid.
- TERMES, J., 1972, *Anarquismo y sindicalismo en España*, Ariel, Barcelona.
- TONNIES, F., 1887 (1957), *Community and Society*, Michigan State University Press, Michigan.
- WALLERSTEIN, E., 1974, *The Modern World System*, Academic Press, New York.
- WEBER M., 1947 (edición), *The Theory of Social and Economic Organization*, T. Parsons (editor), Oxford University Press, New York.
- WOLF, E., 1955, "Types of Latin American Peasantry: A Preliminary Definition", *American Anthropologist*, 57, pp. 452-471.
- WOLF, B., 1957, "Close Corporate Peasant Communities in Mesoamerica and Central Java", *Southwestern Journal of Anthropology*, 13, pp. 1-18.

NOTAS